

54832

Universidad del Valle de Guatemala  
Facultad de Educación

La inclusión de la educación en población en la  
formación y profesionalización de maestros

BIBLIOTECA  
DE LA  
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Por Juan Carlos Villatoro Rosales

Agosto 2003



La inclusión de la educación en población en la  
formación y profesionalización de maestros

**UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

La inclusión de la educación en población en la  
formación y profesionalización de maestros

Trabajo de investigación presentado por Juan Carlos  
Villatoro Rosales para optar al título de licenciado en  
educación.

Guatemala  
2003

Vo. Bo. f) Edda Fabián  
M.A. Edda Fabián Asesora

Tribunal:

f) Edda Fabián  
M.A. Edda Fabián

f) Juan Arturo Cifuentes  
Lic. Juan Arturo Cifuentes

f) Jacqueline García de León  
M.A. Jacqueline García de León

Fecha de aprobación: 7 de noviembre de 2003

**A DIOS**

**A GLADYS JUDITH, LUIS CARLOS  
Y ROSEMARY PATRICIA**

**A MIS PADRES**

**A MI FAMILIA Y AMIGOS**

**AL FONDO DE NACIONES UNIDAS EN  
POBLACIÓN**

**A SANTA CATARINA IXTAHUACÁN**

# INDICE

Página

<b>RESUMEN</b>	<b>ix</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA</b>	<b>3</b>
A. Justificación	4
B. Objetivos	4
C. Antecedentes	5
<b>III. MARCO TEÓRICO</b>	
<b>A. POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO</b>	
1. Concepto de población	7
2. Concepto de educación	7
3. Concepto de desarrollo	8
<b>B. ENFOQUES ACTUALES</b>	
1. Enfoque de población	9
2. Enfoque de educación	10
3. Enfoque de desarrollo humano	12
4. Paradigma educativo	13
5. Retos de la educación en población	14
6. Ética y educación en población	15
7. Educación en población y medio ambiente	16
8. Educación en población y curriculum	17
9. Educación en población, familia y sexualidad	17
10. Educación en población y desarrollo humano	18
11. Enfoque tecnológico de educación en población	18
<b>B. VINCULACIÓN ENTRE POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO</b>	<b>19</b>
<b>IV. MARCO CONTEXTUAL</b>	
1. Aspectos generales	21
2. Políticas y programas de educación en población	22
3. Experiencias de educación en población en Sololá	23

<b>V. MARCO METODOLÓGICO</b>	
A. Proceso de trabajo	24
B. Sujetos de estudio	24
C. Elaboración de instrumentos	25
D. Procedimientos	25
<b>VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS</b>	27
A. Resultados de la encuesta	27
<b>VII. PROPUESTA</b>	
A. Objetivos	38
B. Introducción	39
1. Principios	39
2. Metodología	40
3. Contenidos	41
4. Materiales	41
5. Tiempo	42
B. La formación del docente de educación primaria	42
1. Actitudes	43
2. Procesos	43
C. La formación del docente en servicio	43
1. Actitudes	43
2. Procesos	44
D. Propuesta de educación en población- formación docente	45
E. Propuesta de educación en población- profesionalización	48
<b>VII. CONCLUSIONES</b>	52
<b>VIII. RECOMENDACIONES</b>	53
<b>IX. BIBLIOGRAFÍA</b>	54
<b>X. ANEXOS</b>	57

## RESUMEN

El proceso educativo es condición fundamental en el desarrollo del ser humano. Las personas pueden aportar al mismo desarrollo, en la medida que potencialicen las capacidades necesarias.

La transformación curricular, en Guatemala, ha avanzado en las escuelas primarias, dejando en el rezago a las Escuelas Normales que tienen en sus manos la formación del futuro maestro de las mismas escuelas primarias del área urbana o rural del país.

La educación en población dentro del sistema educativo, debe considerarse como un proceso que promueve el cambio de actitud a través de propuestas de solución.

Es importante el análisis de diferentes variables de población, con la finalidad de incorporarlas en la formación de docentes. Esta inclusión contribuye a la identificación de las demandas y necesidades de un grupo social y la búsqueda de alternativas que fomenten una formación.

Este ejercicio permite que toda persona, sujeto del proceso de educación, modifique en alguna forma el pensamiento o actitud ante un problema social.

La educación en población no debe ser solamente objeto de estudio de contenidos programáticos, sino un eje que promueva cambio de actitudes ante diversas situaciones en una población. Una actitud a lograr serán la solidaridad y sentido de pertenencia a las propuestas.

La dinámica de trabajo que se realizó con los estudiantes y catedráticos de la carrera de magisterio en las Escuelas Normales, ofreció entre otros resultados, la necesidad de tomar en cuenta las áreas como demografía, calidad de vida, desarrollo humano como variables de análisis y propuestas de solución, en la formación docente y profesionalización.

Se desarrollaron talleres con los docentes en formación y catedráticos de Escuelas Normales, con la finalidad de aportar experiencias y sugerencias para la construcción de una propuesta curricular en la escuela primaria. Esta propuesta describe áreas, actitudes, objetivos y actividades para desarrollarse con los estudiantes de formación docente y catedráticos de la Escuela Normal.

Se ha reflejado, a lo largo del ejercicio, la necesidad de contar e implementar un proceso de educación en población en todos los niveles del sistema educativo para contribuir al análisis de problemas y el planteamiento de soluciones educativas, comunitarias y sociales con la finalidad para incidir en el desarrollo humano.

Además se ha considerado la dinámica social en el nivel de organización local como principal fuente de información para el análisis local, municipal, departamental, regional, nacional y mundial, considerando las implicaciones que representan en el presente y/o futuro.

Los resultados obtenidos permitieron el planteamiento de una propuesta que oriente al docente en la enseñanza de la educación en población en las escuelas.

Se ha considerado la aplicación de una metodología participativa, en donde los catedráticos o estudiantes en formación, puedan tomar un sentido contextualizado al formular las propuestas de solución a un problema.

Dentro de la propuesta se consideran las variables demográficas, género, calidad de vida, interculturalidad, con el propósito de promover una participación directa de la escuela con la comunidad.

Un nuevo cambio de actitud podrá provocar un tipo de sociedad más consciente de los problemas locales, municipales, departamentales y nacionales.

La propuesta responde a una expectativa de inserción de la temática de educación en población en las Escuelas Normales. Cuenta con una finalidad de desarrollar habilidades y actitudes para apoyar el desarrollo de la enseñanza a niñas y niños de las escuelas del nivel primario.

## I. INTRODUCCIÓN

La población mundial, incluida la guatemalteca, ha crecido a un ritmo más rápido en donde requiere de mayores esfuerzos para la atención de las necesidades de todos los habitantes.

Según el Instituto Nacional de Estadística –INE–, (2001) los registros estadísticos de tasa de crecimiento de la población de Guatemala, muestran un aumento significativo de habitantes en el periodo de 1995 a 2000, con un 2.4%. Los estudios han demostrado que Guatemala cuenta con una tasa alta de fecundidad y una disminución considerable de la tasa de mortalidad, que provoca un crecimiento de la población que demanda de los servicios básicos como salud, educación, infraestructura y trabajo.

Según el INE (2003), en el censo nacional del año 2002, la población de Guatemala tuvo un aumento de 11,237,196 habitantes, demandando mayores recursos para servicios básicos (educación, salud, infraestructura, etc) para las poblaciones del área urbana y rural.

Los registros del Instituto Nacional de Estadística - INE, muestran que Sololá cuenta con una población de 307,661 distribuidos en 62,890 viviendas lo cual registra un promedio de 4.89 personas por vivienda y una densidad de 290 habitantes por kilómetro cuadrado. En educación se contó para el año del 2002 con una población fuera de la cobertura educativa de 9,005 niños, niñas en el nivel Pre Primario, 10,336 niñas, niños en el nivel primario, existiendo una brecha entre inscripción de alumnos y grupo de niños que dejan de asistir a un centro educativo público, sin tomar en cuenta lo anterior, el nivel medio en donde la brecha entre estudiantes inscritos y población no cubierta es mayormente en el sector de la mujer, con mayor incidencia en el grupo maya del área rural.

La educación en población cobra importancia como tema de estudio en el sistema educativo a fines de la década de los años 90 con la finalidad de tomar en cuenta el análisis, reflexiones y propuestas ante temas como: la migración de campo a la ciudad, la migración internacional, el crecimiento de la población, la responsabilidad materna y paterna en una familia, y otros elementos vitales para considerar siempre los efectos e implicaciones en el presente y futuro en un grupo de personas.

En los últimos años, en Sololá, se han tenido varios aportes para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Uno de ellos es el de un grupo de docentes del departamento, que en 1994 se reunieron para elaborar una guía ambiental para el maestro, abordando la importancia de la educación en población en el manejo de los recursos naturales.

En el año de 1995 se tuvo una experiencia, de educación en población en dos escuelas del departamento de Sololá, respondiendo a una plan piloto nominado como experiencia demostrativa de educación en población, previo a la entrega de guías curriculares de educación en población a docentes de los niveles: Pre Primario y Primario de catorce departamentos de la República.

A finales del año 1996, se elaboró la guía de educación ambiental para el docente del área rural, en donde se considera la importancia del análisis de algunos elementos de educación en población y sus efectos sobre el ambiente; las alternativas de solución ante la diversidad de problemas que afronta la flora y fauna en Guatemala.

En el departamento de Sololá se ha contado con escuelas pilotos con la finalidad de llevar a cabo la aplicación de elementos de educación en población en el nivel pre primario y nivel Primario, con la finalidad de sensibilizar a las comunidades del área urbana y rural en la importancia de una calidad de vida que debe proporcionarse a los niños y niñas en el presente y futuro.

## II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

*Algunos antecedentes de la educación en población son :*

*<<La conferencia internacional de Población y desarrollo de El Cairo celebrada en 1994 en donde señala la necesidad de invitar a los gobiernos a tomar medidas para incorporar los factores demográficos en la planificación económica y social>> (Naciones Unidas 1995). Es muy importante considerar que la educación en población puede responder a las necesidades de la población de acuerdo a los compromisos que surgieron en la Conferencia de El Cairo. <<Las tendencias demográficas pueden proveer de un cambio a favor de la calidad de vida y del desarrollo humano de todos los habitantes de un país>> (Ídem)*

En 1992 la Conferencia Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo señala la importancia de la formación del recurso humano para el logro de un desarrollo humano sustentable. En abril de 1993, en Estambul, se realizó el Congreso Internacional sobre Educación en Población y Desarrollo con la finalidad de contar con un marco de acciones a favor de la educación en población, la educación ambiental.

En Guatemala se ha contado con la formación de la Comisión Intersectorial de Educación en Población que intensificó las acciones a favor de la educación en población, que ha canalizado acciones en el proceso educativo a través del Ministerio de Educación, con la finalidad de promover las acciones en todos los niveles educativos.

En Guatemala, la ley de desarrollo social (decreto 42-2001) en sus artículos 27 y 29 indica la importancia y necesidad de incorporar la educación en población en el sistema educativo para la formación integral del ser humano. Entre sus objetivos destacan algunas consideraciones como las siguientes: <<Lograr una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas que permitan crear conciencia de la dignidad humana y formar actitudes positiva hacia la maternidad y paternidad responsable.>>

Por otro lado, existen datos provenientes de diversas investigaciones en las que se ha determinado que una de las causas de riesgo de mortalidad materna son los embarazos prematuros, muchos de éstos se han dado en centros educativos, inclusive, del nivel primario. No se cuenta con un registro debido a situaciones de orden cultural. Este fenómeno de maternidad y mortalidad materna en niñas se acentúa mayormente en las áreas rurales distantes de las vías de acceso de comunicación.

En párrafos precedentes, se ha reflejado la necesidad de contar e implementar un proceso de educación en población en todos los niveles que pueda contribuir al análisis de problemas y el planteamiento de soluciones

Esta propuesta va enfocada a lineamientos que promuevan soluciones en el área urbana como rural, integrando a todos los sectores de una población.

## A. JUSTIFICACIÓN

Es importante elaborar una propuesta que permita la construcción de un modelo de educación en población para maestras y maestros en servicio para que puedan formar a los educandos considerando las características propias de un contexto .

Es necesario contar con una propuesta de educación en población, que permita el desarrollo de destrezas y habilidades para analizar y proponer solución a los problemas de la vida cotidiana alrededor de un centro educativo y la comunidad.

Será de mucho beneficio contar con un modelo de escuela que permita desarrollar conocimiento, actitud, análisis y propuesta de solución ante los diferentes problemas de una localidad, municipio, departamento. Una escuela que genere propuestas de cambio mediante el análisis de variables demográficas, sus efectos y causas.

## B. OBJETIVOS

1. **General.** Formular una propuesta de Educación en Población para aplicarse en la formación de maestros de educación primaria y profesionalización de catedráticos de Escuelas Normales
2. **Específicos.**
  - a. Establecer la importancia de la Educación en Población en la formación del maestro de educación primaria y profesionalización.
  - b. Determinar las áreas, actitudes, objetivos y actividades que deben considerarse para la formación del maestro de educación primaria y profesionalización docente.
  - c. Brindar lineamientos metodológicos, sobre algunos materiales y otros recursos.

## C. ANTECEDENTES

Al consultar diferentes fuentes bibliográficas, se encontró lo siguiente:

Guatemala, en el periodo de 1995 a 2000, registró la más alta tasa de fecundidad en comparación con otros países de Latinoamérica, en grupos de jóvenes comprendidos entre 15 a 19 años de edad.

Guatemala, en el año de 2002, cuenta con una tasa de fecundidad de 5.4 y 4.4 niños - niñas por cada mil nacidos, lo cual resulta ser un registro alto, comparado con los demás países de Latinoamérica. La tasa de mortalidad infantil es de 41.2 por cada mil nacidos, lo cual representa una alta tasa en comparación a todos los demás países de Centroamérica. La esperanza de vida en Guatemala representa un 65.9 al nacer lo cual representa la menor de todos los países de Centroamérica.

La mayor parte de la población de Guatemala es muy joven y el acceso a la educación primaria, ciclo básico, diversificado y superior es reducido. Es importante crear condiciones mínimas para incorporar a las poblaciones dentro de una cobertura en todos los niveles educativos.

Es importante considerar que una persona con un mayor nivel de escolaridad tiene mayores ventajas ante una persona que no cuenta con un acceso igual. En Guatemala los grupos: ladino, garífuna, xinca y maya, no cuentan con las mismas condiciones y niveles de acceso a la educación, siendo más vulnerable el sector indígena y de la mujer especialmente.

Guatemala tendrá que incrementar su cobertura y calidad educativa con la finalidad de responder a las demandas sociales y económicas. Elevar la calidad y cobertura en educación para las población urbana y rural será un reto de corto plazo para evitar el fenómeno social de contar con una población joven y poco productiva, comprometiendo el futuro de las generaciones.

Los medios escritos han informado que la economía de Guatemala, en una tercera parte, depende de las remesas del exterior provenientes a 1,172,391 guatemaltecos registrados que sostienen a familias del área urbana y rural, de los diferentes departamentos de Guatemala. Este fenómeno social y económico afecta las condiciones culturales de Guatemala, con mayor énfasis en el área rural, ya que la expectativa de una mejor calidad de vida, conduce a niños, niñas, jóvenes a tomar decisiones de migración interna o externa (internacional)

Según datos de la Organización Internacional para las Migraciones- OIM en Guatemala existen 4 millones 209 mil guatemaltecos que tienen familiares en el extranjero. Las remesas que llegan a manos de las familias en Guatemala representa un 5% de Producto Interno Bruto- PIB superando la cifra de divisas de exportación de productos tradicionales (café, azúcar, banano y cardamomo).

Dicho estudio no refleja el nivel de escolaridad de los inmigrantes, ni el área ocupacional que tienen en el extranjero. Se debe tomar en cuenta que las poblaciones emigran al no contar con una expectativa de mejor calidad de vida en su propio entorno, sea del área urbana o rural, de población indígena o no indígena.

Las Constitución de la República de Guatemala y la Ley de Educación Nacional señalan la importancia de la formación, capacitación del recurso humano para satisfacer la demanda social. Se ha considerado con mayor énfasis al nivel primario, que al nivel medio (ciclo básico y diversificado). Por otro lado, han existido esfuerzos que han contemplado la capacitación y formación de docente en servicio, los cuales, en el futuro serán los que puedan aprovechar todos los procesos de formación para la aplicación en el aula y así lograr un desarrollo humano desde la formación de estudiantes de la escuela del nivel primario, medio y superior.

La formación de maestros de educación primaria requiere del desarrollado en el área de educación en población en forma sistematizada. Esto provocará que desde la escuela exista incidencia en la orientación de los alumnos y padres de familia en temáticas que estén vinculadas estrechamente con la calidad de vida y el desarrollo de la familia y sociedad.

### III. MARCO TEÓRICO

#### A. POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

Al señalar población, desarrollo y educación debe considerarse una lógica dependiente entre estos tres elementos. La lógica tiene fundamento simple, siendo así: cada población cuenta con un nivel de educación y con ella puede alcanzar un elemento de desarrollo humano.

- 1. CONCEPTO DE POBLACIÓN.** Población es un grupo de personas que comparten las mismas características en un determinado territorio.

Población podrá referirse a un grupo de personas que viven en un determinado territorio, ya sea este de área urbana o rural. Para poblaciones rurales se consideran agrupaciones menores de dos mil habitantes y para poblaciones urbanas se refiere a grupos humanos con un número mayor a dos mil habitantes con calidades de cabeceras municipales.

La demografía podrá comprenderse como el estudio científico de las poblaciones humanas, incluyéndose su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas y socioeconómicas.

Una población más conciente de sus propios derechos y responsabilidades puede generar un nuevo modelo de participación, promoviendo un cambio familiar, educativo y social en todas las comunidades de Guatemala. Una población con mayor grado de pertenencia y responsable con el futuro de sí misma, de las familias y sociedad puede generar un cambio de actitud responsable.

- 2. CONCEPTO DE EDUCACIÓN.** Según Luis Arturo Lemus: <<La educación se entiende como la influencia ejercida en una persona ocasionándole modificaciones en su conducta. La educación, como resultado, es un asunto muy particular de la persona que se educa. La educación es un hecho inherente a la persona humana>>

La educación debe comprenderse como un proceso complejo, en donde intervienen factores, elementos culturales, niveles de acceso a los medios de comunicación, calidad de vida de sus habitantes y otros que condicionan el nivel de expectativas en cada grupo social. Esto significa que la educación es instrumento y fin a la vez, para alcanzar las expectativas de desarrollo humano en una población.

Según SEGEPLAN (2003) en la síntesis de la matriz de educación, en materia de política de desarrollo social y población, señala que: *"Educar en el tema de población y desarrollo en el sistema educativo y en el nivel comunitario, fomenta actitudes de respeto a la dignidad humana, a la maternidad y paternidad responsable, al sentido y valor de la sexualidad, desarrollando una visión de la dinámica sociodemográfica del país y de la comunidad"*

La educación, hoy en día, pretende lograr un cambio de actitud en todo individuo, siendo sometido a un proceso instrucción académica y/o social.

La educación en población pretende lograr la participación activa y libre de las mujeres y los hombres para promover el interés por el logro de cambios.

En la categoría de la conciencia crítica formulan una lista de conceptos claves para el trabajo en educación en población, siendo los siguientes: a) La importancia de respetar a los demás y, en especial, a las personas del otro sexo, b) La importancia de desarrollar la autoestima en niñas y niños, c) la posibilidad y la conveniencia de la planificación familiar, d) la aceptación de responsabilidades por las consecuencias del comportamiento, y e) La capacidad para reconocer y resistirse a la presión social.

- 3. CONCEPTO DE DESARROLLO.** Un objetivo principal del desarrollo es satisfacer las necesidades y aspiraciones del ser humano, en el presente, con uso razonable de los recursos renovables y no renovables, sin comprometer el futuro.

El desarrollo no puede verse como progreso de tipo económico, sino debe considerar la calidad de vida que tiene cualquier ser humano sin propiciar el deterioro del ambiente o explotación de los recursos, comprometiendo el futuro de la población.

La población mundial ha tenido varias tendencias demográficas, iniciándose con una población de 2.5 millones de habitantes en el año 8000 A. C. Hoy en día con una población mayor a 7 mil millones de habitantes. Se proyecta una población mundial de 14 mil millones de habitantes para el año de 2100; si las tendencias demográficas no varían en los últimos años. Esto implica que en un año y siete meses se estarán agregando 165 millones de habitantes en todo el mundo con mayor porcentaje en los países en vías de desarrollo.

Los datos anteriores proporcionan una información importante para el análisis de los problemas que en el mundo se tienen que afrontar. Guatemala no es un país que quede al margen de esta situación. En materia de educación, Guatemala afronta diversos problemas para lograr una calidad y cobertura en todo los niveles educativos.

Al considerar que el desarrollo tiene íntima relación con educación, se debe tomar en cuenta la calidad de educación que requiere una población.

Según PNUD(2003) <<Las políticas públicas deberían orientarse a resolver la falta de cobertura, equidad, calidad y pertinencia de los servicios, pero se requiere alcanzar grandes acuerdos nacionales, o profundizar los que ya existen, como lo convenido en torno a la Reforma Educativa, para enfrentar varios de los problemas estructurales que afectan la capacidad del Estado para asegurar estos servicios para la población>>.

El desarrollo debe ser un modelo de visión a tomar dentro de toda política en materia de educación con la finalidad de lograr la participación reflexiva, conciente de una población. La educación en población tiene como propósito preparar al ser humano en forma integral.

## **B. ENFOQUES ACTUALES**

- 1. ENFOQUE DE POBLACIÓN.** Los diferentes planes a favor del ambiente y desarrollo celebrados en 1974 en Bucarest, en México en 1984, la conferencia de El Cairo en 1994 comparten enfoques de calidad de vida para los habitantes en la Tierra. Estos eventos señalan la necesidad de universalizar la educación primaria y secundaria en los habitantes, disminuir la mortalidad infantil y materna como elevar la esperanza de vida al nacer en toda la población mundial antes del año 2015.

La Conferencia Internacional de Población y Desarrollo del Cairo, en 1994, propuso objetivos, entre los cuales resaltan los siguientes:

- Permitir el acceso a los servicios de salud reproductiva, incluyendo planificación familiar, a través del sistema de atención primaria en salud, a todas las personas en edad apropiada, antes del 2015.
- Alcanzar la educación primaria universal antes del 2015, y tratar de acortar la brecha entre niños y niñas en el nivel primario y secundario, para el año 2005

El 11 de julio de cada año, se tiene establecido como Día Mundial de la Población, fecha que hoy en día, queda en el olvido por educadores, alumnos y los propios gobiernos de cada Estado participante en la Cumbre Mundial del Cairo en 1994. Posiblemente se necesite considerar que no basta con resaltar la importancia de celebrar un día de la población, sino que más bien, es importante destacar los avances que cada Estado logra promover para el establecimiento de un desarrollo humano de sus habitantes.

2. ENFOQUE DE EDUCACIÓN. Según Manuel Salazar Tesagüic (2002:56) <<La investigación filosófica y la enseñanza práctica de los valores es fundamental para la vida de un pueblo o nación.... la formación del profesorado...en condiciones no sólo de cumplir con nuestro trabajo, sino encontrar una satisfacción profunda en ese mismo trabajo...que ayudará a afrontar mejores condiciones los numerosos problemas que se plantean en la práctica educativa>>

El docente es visto hoy en día como un facilitador, mediador, orientador del aprendizaje. Estos términos promueven una actividad más personal de parte del estudiante, en donde, es artífice de su propio conocimiento. La educación en población puede tomar como elemento vital el desarrollo de procesos más personalizados en la educación considerando, en otros aspectos, los momentos en que se pueden provocar un aprendizaje individual o social, que más adelante sea de tipo significativo, pero sin perder de vista, el desarrollo de compromisos y acciones a favor de la resolución de un problema dado.

Un aspecto muy importante dentro de la filosofía de la educación en población es el desarrollo de valores, prácticas que motiven, en el desarrollo de propuestas con la finalidad de contribuir con el desarrollo humano en un determinado país, sin descuidar la calidad humana de la persona como centro y fin último del propio desarrollo, sin comprometer el futuro de otras generaciones.

En Guatemala, el Decreto Legislativo 12-91 señala en su artículo 2º. Uno de los fines de la educación: <<Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida>>

Se debe realizar una reflexión, para alcanzar una formación integral tomando en cuenta los elementos y procesos que una persona debe desarrollar para su propia formación, con el uso de una libertad comprometida con el desarrollo humano.

Para asegurar la efectividad de la educación en población y alcanzar un desarrollo, es necesario contar con varias estrategias. Estas estrategias deben ser formuladas por los integrantes de las localidades, en donde podrán convertirse en los principales protagonistas de su propio desarrollo.

Una de las estrategias es la promoción de la participación social, diseñar un currículum contextualizado, el estudio de intereses y necesidades en grupos sociales, diseño de materiales adecuados a las poblaciones y de acuerdo a las edades y niveles de escolarización, producción de materiales audiovisuales con un enfoque de género.

Es importante asegurar varios objetivos de la educación en población. Entre ellos pueden señalarse los siguientes:

- Asegurar que las personas, como individuos participen en las políticas y programas de población y desarrollo.
- Integrar a la mujer en el proceso de desarrollo, protegiendo su salud, promoviendo la educación e incentivar su contribución a la economía.
- Asegurar que cada embarazo y nacimiento sean deseados.
- Proteger a la mujer de las consecuencias de abortos .
- Proteger la salud del adolescente promoviendo el comportamiento responsable de la maternidad o paternidad.
- Promover la educación para todos y cerrar la brecha entre niños y niñas .
- Prevenir el VIH/ ITS – SIDA en poblaciones más vulnerables .
- Proteger y promover la integración de la familia .

- 3. ENFOQUE DE DESARROLLO HUMANO.** Según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD-2003) <<El Desarrollo Humano constituye un proceso de fortalecimiento de las capacidades humanas para ampliar opciones y oportunidades de manera que todas las personas, sin exclusiones, puedan vivir una vida de dignidad y valor. Se trata de un proceso que permite a los seres humanos liberarse de la discriminación, de la pobreza, del temor, de la injusticia y de amenazas contra la seguridad persona>>.

La inclusión de variables como natalidad, mortalidad, migración, tamaño, composición, estructura y distribución de la población, tendencia y evolución, concepto de calidad de vida y desarrollo humano debe tomarse en cuenta para el análisis en cada centro educativo para la formación docente y profesionalización ya que permite el acercamiento a lo real que afecta directamente a una comunidad y que debe plantearse alternativas de solución.

El enfoque de desarrollo humano considera la inversión en capacidades humanas en el área de salud, educación, formación de actitudes para que una persona pueda ser productiva y creativa. El desarrollo humano debe contar con un proceso de justicia y equidad en oportunidades de participación social.

Al referirse a Desarrollo Humano es necesario considerar las tres variables: educación, salud e ingresos o empleo. Estas variables deben responder a un proceso de carácter social y no de bienestar individual.

En el año de 1999, según el PNUD (2001:9) el Índice de Desarrollo Humano en toda la República de Guatemala era de 0.61 (Según el rango mínimo es 0.40 y rango máximo es 0.80) con un alto resultado. En comparación al territorio nacional, el departamento de Sololá, registra un dato de desarrollo humano del 0.5225 encontrándose en el rango bajo. Estos datos se reflejan con mayor precisión en once de diecinueve municipios del departamento, una pobreza de 76.40% .

Los datos anteriores se refieren a que el desarrollo humano es bajo y por lo mismo es de urgencia para el departamento tomar en cuenta proyectos y programas que respondan a las necesidades educativas, de salud, generación de empleos para aumentar los ingresos en familias del área rural.

La importancia de la educación en población radica en tomar conciencia de los problemas que afectan a una determinada área geográfica y hacer los planteamientos de solución, tomando en cuenta la participación social.

**4. PARADIGMA EDUCATIVO.** Un paradigma puede ser definido como la selección de ideas, conceptos y operaciones lógicas fundamentales que sustentan determinadas formas de pensar y actuar.

Según Edgar Morín, citado por Roncal, M. (2002:27) <<un paradigma es una zona invisible. Los individuos conocen, piensan y actúan según el paradigma inscrito culturalmente en ellos. El paradigma es inconsciente pero irriga el pensamiento consciente y lo controla>>

Los paradigmas han sido reconocidos como modelos de pensamiento que son puestos en práctica en el ámbito social. Los enfoques concretizan los paradigmas. Existen varios modelos de enfoques, entre ellos se pueden señalar los siguientes: conductista, cognitivo, sociocultural y sociocognitivo.

El enfoque conductista se refiere al alumno como un ser a dirigir, en donde lo aprendido debe ser medible con métodos y métodos como objetivos. El alumno es visto como un ser activo y el docente visto como una persona que conduce e incrementa las conductas deseables.

El enfoque cognitivo se refiere al alumno como un ser que cuenta con aprendizajes previos, capaz de construir su propio conocimiento. El docente promueve un aprendizaje autogenerador y auto estructurado, mediante una enseñanza indirecta. desde la óptica de participación.

El enfoque sociocultural se refiere a un aprendizaje como producto social, fundamentado en un proceso cooperativo, contextualizado de acuerdo a las necesidades propias del grupo de estudiantes, fomentando los valores, las vivencias sociales. En una corriente de pensamiento que promueve la interacción entre quienes aprenden con la cultura y entorno social, manteniendo un equilibrio ecológico y sociocultural. El maestro diseña situaciones educativas que propicien la interacción entre los que aprenden la cultura y conocen su entorno.

El enfoque sociocognitivo promueve un aprendizaje interactivo individual y colectivo. Promueve una relación social en búsqueda de capacidades y valores como objetivo de aprendizaje. El alumno es observado como un ser social, integral, crítico y constructivo que se relaciona con un contexto social y material. Promueve así una educación contextualizada. El maestro diseña experiencias que faciliten la integración de quienes aprenden.

El Ministerio de Educación ha puesto a través de la Reforma Educativa un nuevo paradigma curricular en el sistema educativo. A través de la transformación curricular pretende satisfacer el orden filosófico, antropológico, sociológico, psicológico y pedagógico. Identifica al ser humano como un ser consciente, racional, creativo, crítico, reflexivo, capaz de conocer al mundo y conocerse así mismo, interactuado con alto grado de responsabilidad y solidario con su entorno social y natural.

Los Acuerdos de Paz como Acuerdo de Identidad de los Pueblo Indígenas entre el gobierno y la unidad revolucionaria guatemalteca, señalan la importancia de una Reforma Educativa en Guatemala que sea capaz de responder a una demanda social para el establecimiento de un desarrollo social.

El proceso de Reforma Educativa señala la importancia de incluir elementos como desarrollo sostenible, participación democrática, desarrollo del patrimonio natural y cultural, comportamiento ético, valores y actitudes con una cultura de paz para el mejoramiento de la calidad de vida.

La transformación curricular enfoca un pensamiento filosófico del ser humano capaz de ser libre y responsable de su vida, de sus actos y de la trascendencia de los mismos. Un ser humano capaz de transformar el mundo y la vida, de construir un futuro diferente, mejor para él y las personas que lo rodean y la humanidad.

- 5. RETOS DE LA EDUCACIÓN EN POBLACIÓN.** Uno de los retos de la educación en población es la comprensión de la dinámica en la formación de capacidades y actitudes en la preparación docente y en la profesionalización. Debe considerarse que la educación en población es un eje formativo y no una serie de contenidos a desarrollar en un curso. La educación en población toma una estrecha relación con los valores sociales, problemas ambientales y sus implicaciones que más adelante pueden afectar a una población .

La educación en población persigue retos como mejoramiento de la calidad de vida de la población, promoviendo la participación equitativa. Además, que una persona sea capaz de tomar decisiones con un grado de responsabilidad personal, familiar y social.

Es importante contribuir en la formación académica a través de reflexiones constantes centradas en problemas reales, los cuales, más adelante podrán despertar el interés de velar por el bien común de todos los que desarrollan una actividad en una comunidad local sin descuidar la relación con modalidades de organización en sus niveles municipal, departamental, regional y nacional.

Para el fortalecimiento de la educación en población debe considerarse los contenidos de los informes de desarrollo humano como una fuente de información y propuesta para el análisis de problemas sociales, con la finalidad de desarrollar propuestas de cambio para beneficio social y educativo a nivel local o comunitario.

Un reto para la educación en población como un eje formativo debe pretender incidencia en el estudiante con su entorno natural, cultural, social y económico. Las diferentes situaciones que existen alrededor de un centro educativo deben tomarse como experiencias capaces de promover el aprendizaje significativo.

Los retos de la educación en población son: lograr el desarrollo de características de orden histórico para fomentar una identidad cultural si; de orden moral y ético para la convivencia humana; pluralistas para incorporar a todos los sectores; críticas para alcanzar la conciencia y reflexión de la realidad transformada; interculturales enmarcadas dentro de lo multiculturalidad; y plurilingües; congruente con la realidad económica, social, cultural y política; libertadora con la finalidad de conducir al hombre y mujer a descubrirse así mismos y desarrollar las potencialidades.

- 6. ÉTICA Y EDUCACIÓN EN POBLACIÓN.** La ética es una disciplina de la filosofía, dentro de una gama, tiene como fin el estudio de la moral como objeto de interés constantemente. No se puede referir a ética sin que se tenga la presencia de la moral. La moral ha diferenciado entre el bien y el mal. La ética provee la disponibilidad de elección que se crea correcta por parte de un individuo que vive en sociedad.

La importancia de la moral y la ética, radica en el grado de sensibilidad humana de la persona ante las diferentes situaciones que se le presentan a diario. La ética orienta a la persona en el manejo del conocimiento, comprendiendo las normas morales que la sociedad requiere. La moral promueve en la persona, un compromiso social.

La ética es concebida como la forma de actuar ante una situación dada, es importante considerar que la ética es una forma de vida y no debe considerarse como simplemente contenido de curso. La ética tiene como fin último el desarrollo de la conciencia individual capaz de socializarse en forma permanente.

La ética en la educación en población pretende lograr cambios de actitud, centrada en el bien común antes que en el personal. El principio de solidaridad en la ética promueve la búsqueda de soluciones para beneficio social, desarrollando una igualdad de derechos sin discriminación de la persona y su relación con la familia y sociedad.

La reflexión y la acción son dinámicas de aprendizaje en el aula, tomando en cuenta que es un espacio de aprendizaje. La práctica social y educativa debe proponer cambios ante una situación dada, que conlleven a vivenciar la ética e interiorizarla, que sea capaz de modificar y alcanzar cambio de desarrollo humano, como fin último de vida y trascendencia humana. La ética provee el uso adecuado de la tecnología en el desarrollo social.

**7. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.** La educación en población debe considerar el medio ambiente, en principio, como una base para la convivencia y fomento de valores que permitan el manejo de los recursos renovables, sin comprometer el futuro. Esto significa que la población debe estar interesada en fomentar alternativas de desarrollo sostenible a favor del ambiente, ya que inevitablemente, son factores interdependientes. Una población sin ambiente no puede contar con expectativas de desarrollo de vida en el planeta Tierra.

*Según Ángel Armenio Letona, en su tesis (2002:5): <<La educación ambiental... debe ser un proceso permanente y orientado hacia el futuro, donde participe la comunidad educativa... en el análisis de la problemática ambiental, así como en la búsqueda de las posibles soluciones. La escuela debe promover procedimientos pedagógicos involucrando a todos los actores en el diseño de planes, programas y proyectos innovadores que permitan básicamente fortalecer los valores humanos, prevenir la contaminación ambiental y mantener el equilibrio ecológico>>*

*Según, Andrés Cholotío, (1995:31) en su tesis <<La educación ambiental es la acción permanente por medio del cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza... promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en aspectos naturales y sociales manteniendo su salud física y mental>>*

La Tierra sirve de casa para el hombre y muchos seres más. Esta oración encierra un motivo importante por el cual se debe fomentar la conservación y desarrollo de los diferentes ecosistemas a través de la educación.

La conciencia social promueve una participación individual y colectiva en la búsqueda de alternativas para mitigar o combatir algún problema que afecta a la sociedad misma o naturaleza; dejando de comprometer el futuro de otras generaciones.

- 8. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y CURRÍCULUM.** Martha Falconier de Moyano, especialista en educación en población por FNUAP, señala que desde los años 90' en América Latina, los diferentes Estados, han requerido de una reestructuración educativa basados en una descentralización, en una transformación curricular con un enfoque constructivista

La necesidad de una transversalidad en el currículum de educación en población que contribuya a superar la fragmentación de las áreas del conocimiento y que se ocupe de los aprendizajes del "currículum para la vida"

La educación en población en el siglo XXI cuenta con tres desafíos: el desarrollo sostenible, la construcción de una cultura de paz y la democracia. Se debe contar con cuatro pilares de la educación, tomando en cuenta, que se aprende a conocer, se aprende a hacer, se aprende a ser y se aprende a convivir.

La educación en población debe concebirse como la formación integral del ser humano, tomando como área de interés todas aquellas que permitan fomentar actitudes y valores que promuevan un cambio personal y social responsable, respeto propio y hacia los demás.

En la educación en población, existen elementos importantes como la definición de necesidades de la población, comprensión de los factores y sus consecuencias, evaluación de las medidas que puedan tomarse y la acción dirigidas a la satisfacción de necesidades de una población. Aquí radica la importancia de contar con un currículo con pertinencia.

**9. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN, FAMILIA Y SEXUALIDAD.**

El primer escenario de la educación en población en relación a la sexualidad inicia en el seno familiar y luego se sistematiza en la escuela. La sexualidad debe enfocarse en la relación entre dos o más individuos que promueven respeto y convivencia para desarrollo personal y social. La sexualidad debe verse como la acción de interrelacionarse con un grupo de personas que persiguen la armonía para la búsqueda de soluciones.

Los elementos a considerar en la temática de sexualidad deben tomar en cuenta a la familia y la escuela para la implementación, con flexibilidad, con pertinencia sociocultural y la participación que provoque una reflexión constante para las modificaciones que sean necesarias.

La intersectorial es otro sector importante dentro de la participación en el ámbito local o comunitario con la finalidad de implementar en mejor forma procesos de sexualidad humana. Los sectores de salud pública, pueden fortalecer un proceso de enseñanza dirigido a docentes para promover un aprendizaje reflexivo y significativo.

La educación en población para la formación docente debe considerar la inclusión de áreas de población y desarrollo sustentable, salud sexual y salud reproductiva y otras áreas, sin perder de vista que la persona es lo más importante.

## **10. EDUCACIÓN EN POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO.**

Se debe considerar la inclusión de elementos como situación poblacional, procesos demográficos, natalidad, mortalidad, migración interna y externa, tamaño composición, estructura y distribución de la población, tendencia y evolución, demografía y política demográficas, concepto de calidad de vida y desarrollo humano de la persona.

El desarrollo humano toma en cuenta la educación, la salud y los ingresos como los pilares en una sociedad en donde la pertinencia cultural, económica y política sean de acuerdo a una población. Por otro lado, la educación en población toma como elementos de aprendizaje todas las experiencias que se tienen frecuentemente en una comunidad vista desde el punto de empleo o ingresos; salud y educación. Todo esto con el fin de desarrollar capacidades, actitudes de compromiso de participar activamente en la solución de problemas que afectan a una población.

Una educación en población que se enseña con base a informes de desarrollo humano puede promover mayor sentido crítico y contextualizado.

## **11. ENFOQUE TECNOLÓGICO DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN.**

La tecnología no es más que una serie de procedimientos estructurados, con la finalidad de facilitar el desarrollo de una actividad. Esta tecnología por simple o compleja que sea debe estar al servicio.

La tecnología, al enfocarse a la producción no debe perder de vista el sentido humano de servir a la población en general. El uso de la tecnología en el campo de la educación en población es la acción de estar informado, con la finalidad de contar con un conocimiento que le sirva, más adelante, de base para la toma de decisiones concientes.

En el campo educativo se ha tomado como tecnología, el uso de la computadora como un insumo que puede desarrollar destrezas, sin olvidar que por muy sofisticada que sea, ésta requiere de la mente humana para su utilización y desarrollo. La tecnología debe verse como los instrumentos que se utilizan para alcanzar un objetivo principal y objetivos secuenciales o secundarios.

Según Beatriz Villareal (2002:12) <<formar recurso humano con criterio y capacidades para aplicar, seleccionar y adecuar las influencias y avances científico – tecnológicos que se producen....es una necesidad fundamental para este país en los próximos años....crear planes de desarrollo nacional con participación de intelectuales capacitados>>

La competitividad en la formación del docente, debe enfocarse en la generación de destrezas y habilidades acompañadas del uso de la tecnología, con la intención de perfeccionar las diferentes técnicas para la vida y la contribución al desarrollo humano.

### **C. VINCULACIÓN ENTRE POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO.**

Si la educación contribuye al desarrollo de una población, esto significa que la educación como proceso logra cambio de actitudes, puede construir un mundo en donde se desarrollen capacidades de interrelación que dos o más individuos. Se desarrollan capacidades que se comparten entre grupos sociales, sin dejar de ser auténticos en sus propias individualidades.

El individuo, como sujeto de la educación, tiene capacidad de ver un todo de las cosas que están presentes en su entorno. Es capaz de concluir en procesos que no necesariamente tenga que tener un acercamiento físico. Se observa el todo de las cosas o fenómenos y no sólo las partes de un objeto de estudio. El aprendizaje como condición humana es de carácter integrador.

En este caso el proceso de educación en población puede generar el aprendizaje significativo de todas las variables demográficas y sus incidencias al futuro. Existe un enfoque que la educación holística promueve como un sistema, como la interrelación de las partes y no simplemente la suma de las partes.

Según la Ley de Desarrollo Social (decreto 42-2001) en su considerando señala <<Que el desarrollo social, económico y cultural de la población es la condición para que las personas accedan a una mejor calidad de vida... el acceso al desarrollo es una condición inalienable de la persona >>. Lo anterior refleja que tanto la población debe gozar de una educación de calidad para alcanzar un desarrollo humano.

Esta capacidad de visión en la educación en población, puede generar un acercamiento a la realidad y generar un cambio de valores y principios, así como cambios de actitud en las personas, familias y comunidades.

Solamente existe un aprendizaje significativo, en la medida que la persona tome su entorno como propio, para hacer propuestas de mejoramiento o cambio. La educación en población, en muchos momentos, pretende lograr que una persona sienta la necesidad de conocer lo que existe alrededor de él mismo. Con este acercamiento pueda desarrollar propuestas de fortalecimiento o cambio a una condición de carácter social.

## IV. MARCO CONTEXTUAL

### A. ASPECTOS GENERALES

Varios sectores integrados en la Comisión Intersectorial lograron un Acuerdo Intersectorial de Educación en Población que se conformó en 1992 con la presencia de varios representantes, entre ellos provenientes de sindicatos, iglesias evangélica y católica, gremios magisteriales, medios de comunicación social, grupos étnicos, universidades y sector privado.

La importancia de la organización de esta Comisión Intersectorial tuvo mayor incidencia por medio de las acciones de asesorar, orientar y coordinar la planificación, organización, ejecución y evaluación del programa de educación en población.

Más adelante, el Ministerio de Educación, a través del Acuerdo Ministerial número 26 de fecha veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres, crea la integración de los miembros de la comisión. Más adelante el Ministerio de Educación ratifica a la Comisión Intersectorial de Educación en Población, a través del Acuerdo Gubernativo 198-96 de fecha doce de junio de mil novecientos noventa y seis.

En el año de 2001 aparece la Ley de Desarrollo Social con el Acuerdo Gubernativo 42-2001 de fecha veintiséis de septiembre de dos mil uno, en donde señala en materia de educación en población la inclusión en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional....diseñar e impulsar programas específicos.

Dentro de la ley de desarrollo social se señalan los objetivos centrados en una mejor calidad de vida de los habitantes, mejores expectativas de vida personal, familiar y social a través de acciones educativas y participativas, contribuir a una educación integral y fomentar la formación de especialistas en tema de población y desarrollo.

La educación en población puede hacer de cada estudiante y catedrático de una escuela normal un formador especializado en la materia, promoviendo así un ejercicio de reflexión y acción a corto o mediano plazo para resolver problemas que afectan directamente a la escuela y que pueden ser tomados como elementos de aprendizaje.

Una de las políticas del Ministerio de Educación en el Plan de Gobierno en el sector de educación 2000-2004, señala como áreas prioritarias la universalización de la primaria, transformar el currículum con pertinencia, y relevancia, actualizar y especializar al docente.

La Asamblea del Primer Congreso Nacional de Escuelas Normales del 2002 , dentro del marco político de transformación y transición a Escuelas Normales Superiores señala la necesidad de reformar la escuela normal y modelo educativo de acuerdo a las culturas. Más adelante define el Congreso Nacional de Escuelas Normales , persigue aprobar los proyectos de guías de estudio de las áreas curriculares genéricos, definiendo contenidos interdisciplinarios.

## **B. POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN.**

Se crea la Comisión Intersectorial de Educación en Población, reconocida por el Ministerio de Educación en 1993, con la finalidad de asesorar , orientar y coordinar acciones propias de educación en población en las escuelas del sector público del sistema educativo nacional.

El documento de Acuerdo Intersectorial sobre Educación en Población señala la necesidad, las características, el proceso, los compromisos y el seguimiento para el logro de la Educación en Población en el sistema educativo nacional.

Mas adelante un nuevo nivel de incidencia de la Comisión Intersectorial de Educación en Población, en las políticas públicas del sistema educativo y de desarrollo de Guatemala, alcanza el logro a través del Acuerdo Gubernativo No. 198-96 de l 12 de junio de 1996 en donde se señala la importancia de tomar en cuenta a la educación en población como parte del curriculum en todos los niveles del sistema educativo.

Según SEGEPLAN (2001.58) en las políticas de desarrollo social y población, señala la política educativa del Ministerio de Educación 2000-2004, identificando como áreas prioritarias las siguientes: a)alfabetización y post alfabetización en forma bilingüe, b) la universalización de la escuela primaria, c) generalización de la enseñanza bilingüe e intercultural, d) transformar el curriculum, e) desconcentrar y descentralizar la gestión educativa, f) actualizar, especializar, dignificar al docente.

## C. EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN EN SOLOLÁ

En 1995 se llevó a cabo un estudio en escuelas, con padres de familia, líderes y religiosos de las comunidades se aplicaron encuestas bilingües en dos escuelas del área rural, una escuela del área sociolingüística K'iché ubicado en la Aldea Panyebar, San Juan La Laguna y en el área sociolingüística K'akchikel en la Aldea de Tzununá de Santa Cruz La Laguna, ambas comunidades ubicadas en departamento de Sololá.

El ensayo tuvo como propósito validar los materiales audiovisuales que se tenía en el proyecto de FNUAP, así como contar con un proceso de investigación desde el pensamiento de un grupo maya la concepción de la educación en población vista en toda su dimensión, incluyendo sexualidad humana, planificación familiar, medio ambiente, pensamiento del rol de la mujer en la sociedad y otros componentes.

Del grupo de docentes participante en ese estudio se evidenció la necesidad de formación académica en talleres lo cual generó, más adelante, la expectativa de una formación permanente con un profesorado de educación en población, desarrollado en la Universidad del Valle de Guatemala desde el año de 1991.

El Fondo de Población de la Naciones Unidas y el Ministerio de Educación en el año de 2002 desarrolló en la ciudad capital de Guatemala, el primer seminario - taller de educación en población para docentes y personal de enlace de Escuelas Normales del sector oficial de los diferentes departamentos del país. Un objetivo de este seminario taller fue fortalecer la capacidad técnica y docente de los equipos nacionales para la inserción y el desarrollo de la temática de la educación en población como parte del currículum, en el marco de la Reforma Educativa.

## **V. MARCO METODOLÓGICO**

### **A. PROCESO DE TRABAJO**

Es sumamente importante considerar que la educación en población como proceso, inicia desde la participación de los interesados con la finalidad de despertar las intenciones de querer ser, aprender a hacer, aprender a conocer y convivir. Con esta finalidad los estudiantes de las escuelas normales adoptaron un papel protagónico en la elaboración de material, describiendo los contenidos mínimos para el desarrollo del curso de educación en población en la escuela primaria.

Al iniciarse un proceso de diagnóstico y acercamiento con los estudiantes y catedráticos de las escuelas normales, con charlas de sensibilización y talleres se tuvo como resultado el manejo de términos de las diferentes variables demográficas.

Se desarrollaron talleres con la participación de catedráticos y estudiantes de las Escuelas Normales en la estructuración de los objetivos y actividades por cada área de estudio en educación en población.

Se pudo aplicar un instrumento, conteniendo dieciséis ítems, con la finalidad de contar con información que orientara la estructuración y punto de partida de un trabajo que contribuya a la formación docente y profesionalización.

Se analizaron libros, documentos, folletos, trabajos e información en Internet con la finalidad de contar con elementos que permitan la construcción de un trabajo que llene las expectativas de un trabajo profesional de graduación.

### **B. SUJETOS DE ESTUDIO**

Los sujetos de estudio fueron los alumnos de sexto grado de la carrera de magisterio primario bilingüe intercultural de la Escuela Normal Regional de Occidente del sector oficial ubicado en Santa Lucía Utatlán, Sololá; el Instituto Comunitario Paraíso Maya y el Instituto por Cooperativa Aq'ba'l, ambos institutos de tipo comunitario están ubicados en Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá.

En vista que las Escuelas Normales están ubicadas en el departamento de Sololá y por ser un departamento altamente maya, la pregunta número uno se utilizó para conocer el sector sociolingüístico de estudiantes y catedráticos.

Se aplicó una encuesta a catedráticos y estudiantes de las escuelas normales de la carrera de magisterio con la finalidad de contar con aportes para la construcción de una propuesta de educación en población para ser utilizada en las escuelas normales en la formación docente y profesionalización.

## **C. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS**

Se elaboró una encuesta conteniendo dieciséis preguntas para ser aplicadas en estudiantes y catedráticos de las Escuelas Normales participantes. ( Ver anexo No. 1)

Se realizó una revisión de la encuesta por parte de una persona experta, con la finalidad de ajustar la estructura de las preguntas y la utilización de la información a efectos de organización y planteamiento de la propuesta para la formación docente y profesionalización en las Escuelas Normales.

Se contó con la elaboración de carteles, afiches, presentaciones en audiovisuales con la finalidad de desarrollar el interés por la educación en población y su relación con la importancia en la formación docente y profesionalización en cada Escuela Normal participante.

## **D. PROCEDIMIENTOS**

Se elaboró una encuesta conteniendo veintiún preguntas a estudiantes y catedráticos de las Escuelas Normales que fueron tomados como sujetos de estudio.

Al considerar la estructura de la encuesta se sometió a la revisión de un experto para hacer los arreglos pertinentes y desarrollar la aplicación en la mejor forma en las Escuelas Normales como sujetos de estudio.

Para la aplicación de la encuesta se desarrollaron talleres de sensibilización e inducción de la temática de educación en población a estudiantes y catedráticos del área social de las Escuelas Normales participantes. Cada taller duró una hora en promedio. El desarrollo del taller tuvo la intención de un acercamiento y la socialización de experiencias de estudiantes y catedráticos en el área de educación en población.

Los resultados obtenidos en la encuesta se pudieron tabular por grupo, proporcionando resultados que se presentan más adelante.

De los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta se elaboró un informe

Se cuenta con insumos para la formulación de una propuesta de educación en población para ser aplicada en la formación docente y profesionalización de las Escuelas Normales.

## VI. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

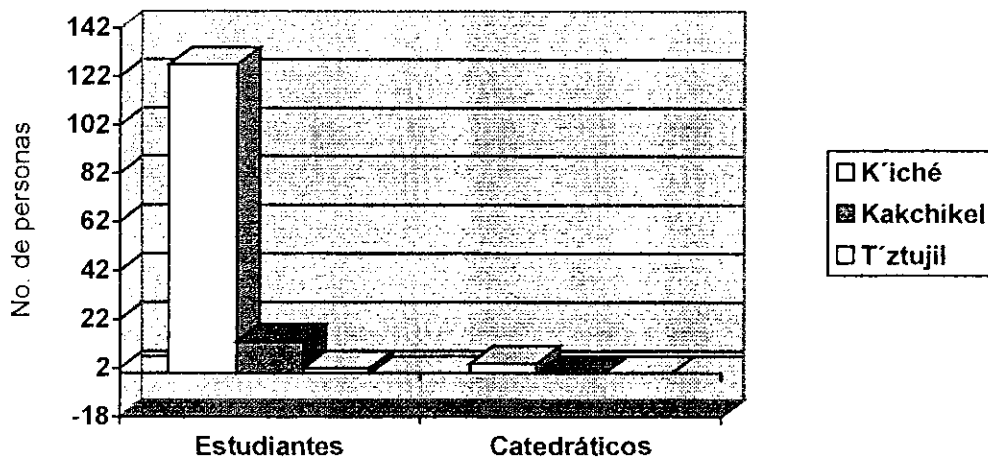
En este capítulo se presentan los resultados provenientes de la encuesta en donde participaron estudiantes de formación docente y catedráticos de las escuelas normales seleccionadas. Los resultados obtenidos de las escuelas normales son interesantes en el grupo de estudiantes de la carrera de magisterio bilingüe intercultural.

El trabajo recoge la propuesta de estudiantes de formación docente con necesidades de aprendizaje en el área de educación en población, con un sentido de dirección hacia la discusión y análisis de variables que pueden beneficiar a una población en el desarrollo humano.

### A. RESULTADOS DE LA ENCUESTA

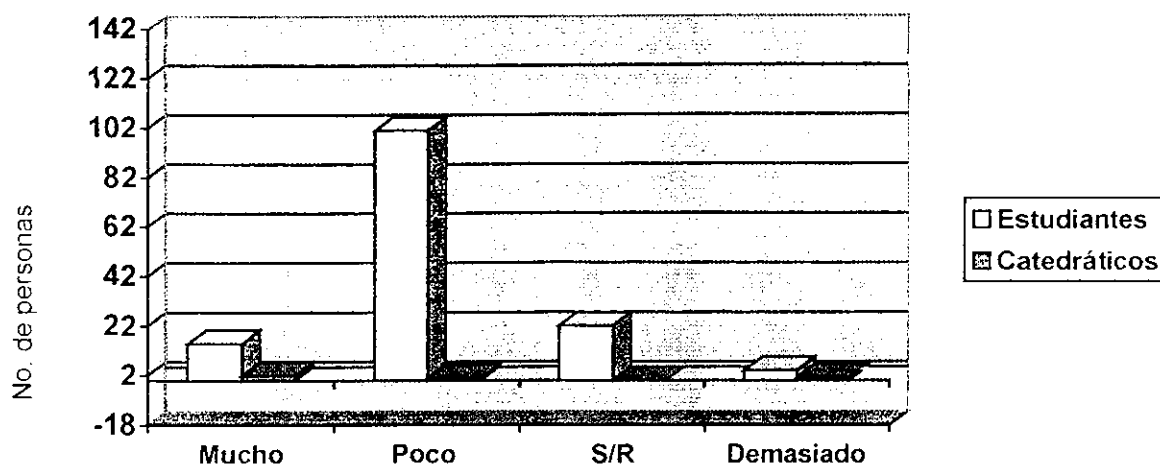
La encuesta se encuentra en el anexo 1. Los resultados que se presentan a continuación refleja la aplicación de 142 encuestas a estudiantes y 4 catedráticos de las Escuelas Normales que fueron sujetos de estudio.

1. ¿A qué grupo Maya pertenecen los estudiantes y catedráticos de las Escuelas Normales?



**Interpretación:** De 142 estudiantes 127 son K'ichés, 13 Kakchikeles y 2 T'zutujiles. En cuando a catedráticos los 4 son K'ichés.

2. ¿Qué nivel de conocimiento tiene Usted, en el área de Educación en



población?

**Interpretación :** De 142 estudiantes: 4 estudiantes y 1 catedrático tienen demasiado conocimiento, 15 estudiantes y 2 catedráticos no tienen, 101 estudiantes y 1 catedrático con poco y 22 estudiantes que no dieron respuesta.

\* El encuestado debía responder basándose en diez ejes sobre el área de educación en población:

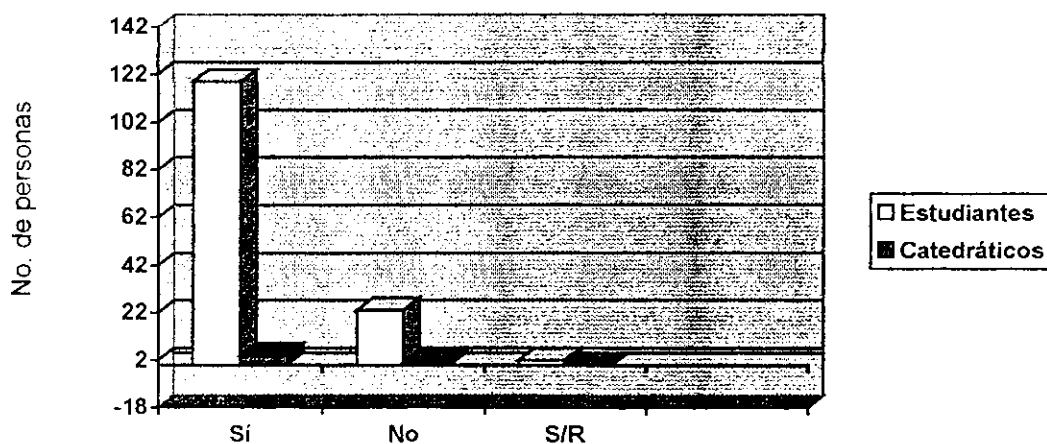
Demasiado: de 8 a 10 ejes

Mucho: de 5 a 7 ejes

Poco: de 1 a 4 ejes

S/R:

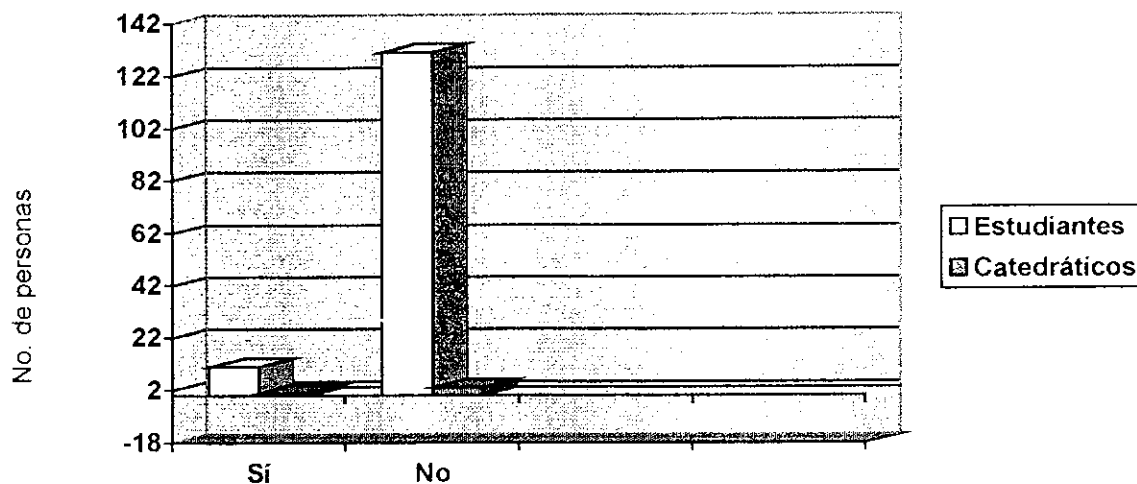
3. ¿Cree tener necesidad de talleres de educación en población para la labor docente?



**Interpretación**

119 estudiantes y 4 catedráticos requieren de talleres de educación en población, 23 estudiantes no les interesa.

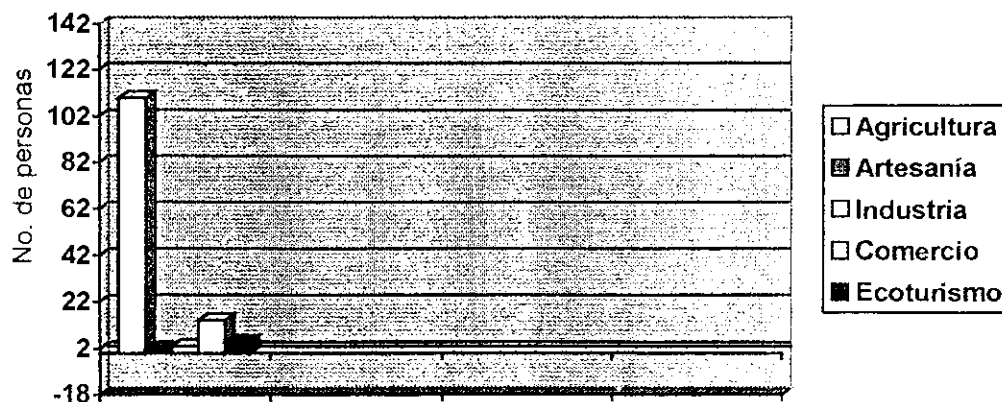
4. ¿ Conoce los beneficios de la educación en población en la formación docente?



### Interpretación

131 estudiantes y 3 catedráticos manifiestan el interés, 11 estudiantes y 1 catedrático conocer los beneficios.

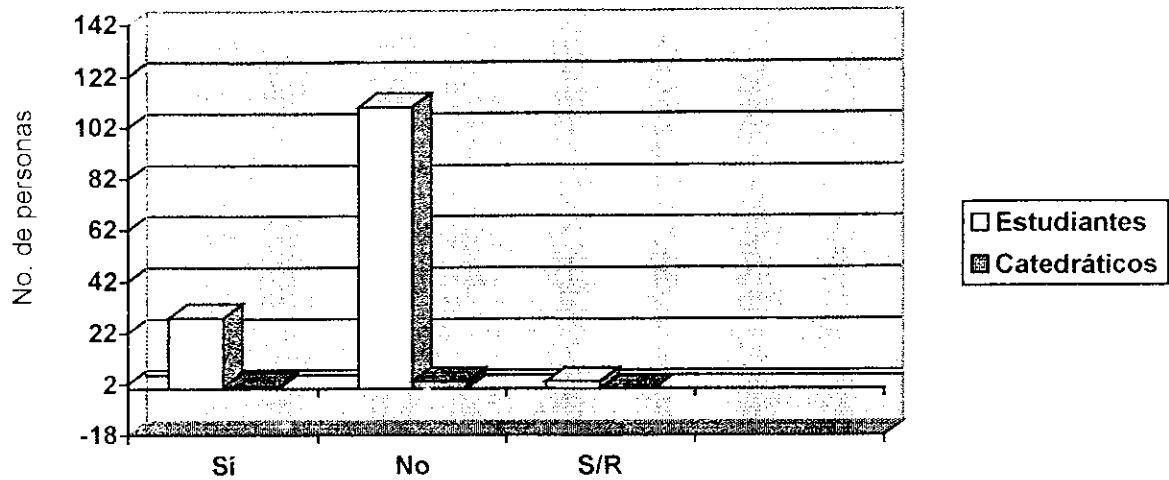
5. ¿Qué actividad económica desarrolla la familia a la que pertenecen?



### Interpretación

110 estudiantes cuentan con familia dedicadas a la agricultura, 15 estudiantes al comercio, 5 estudiantes al ecoturismo, 3 estudiantes a la industria y 2 estudiantes a la artesanía.

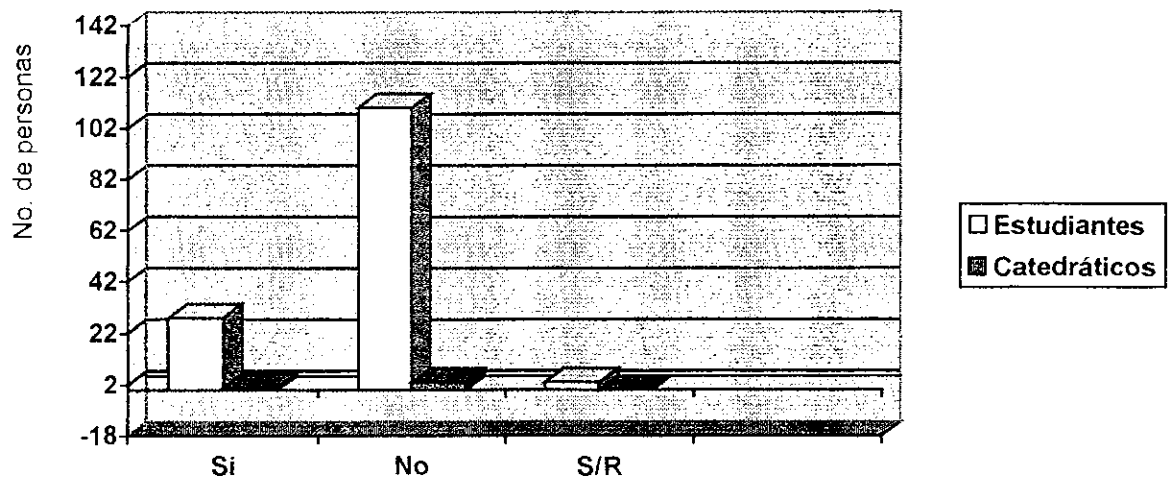
6. ¿Tienen información sobre sexualidad humana?



### Interpretación

110 estudiantes y 3 catedráticos no cuentan con información, 28 estudiantes y 1 catedrático sí cuentan, 3 estudiantes sin respuesta.

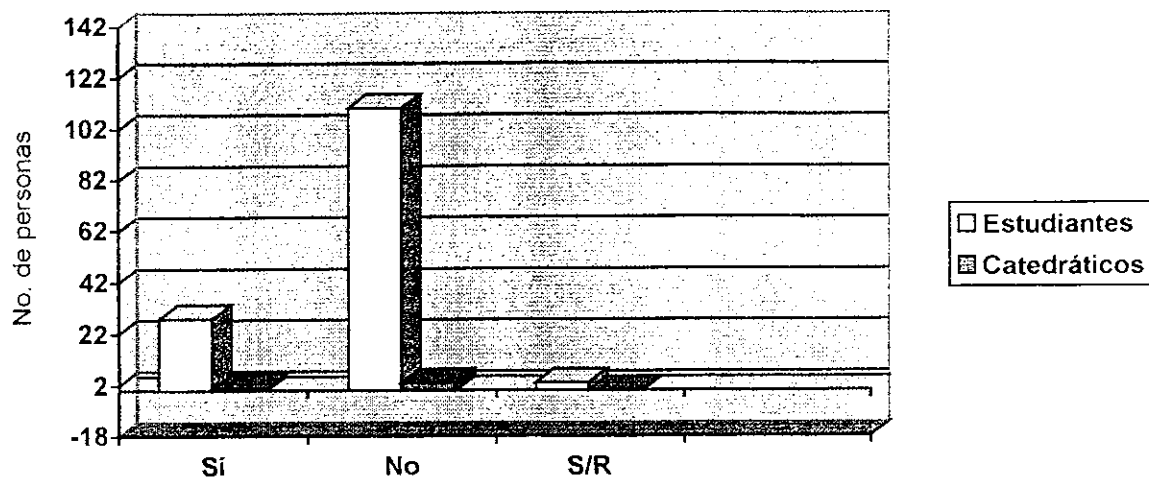
7. ¿Tienen información sobre lo que significan las relaciones sexuales ?



### Interpretación

110 estudiantes y 3 catedráticos no cuentan con información, 28 estudiantes y 1 catedrático sí cuentan, 3 estudiantes sin respuesta.

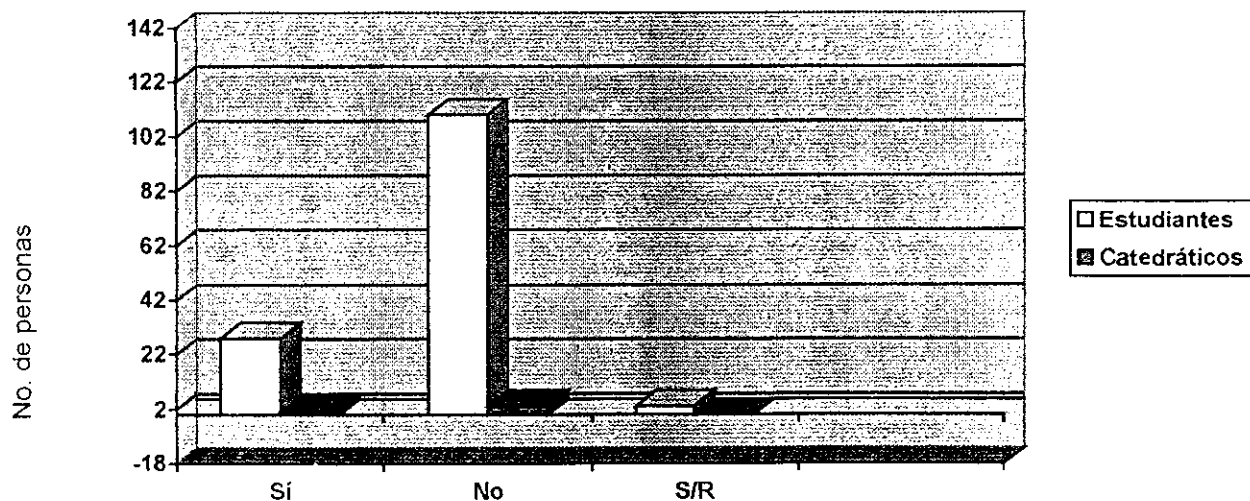
8. ¿Tienen información a cerca de la maternidad y la paternidad responsable?



### Interpretación

110 estudiantes y 3 catedráticos no cuentan con información, 28 estudiantes y 1 catedrático sí cuentan, 3 estudiantes sin respuesta.

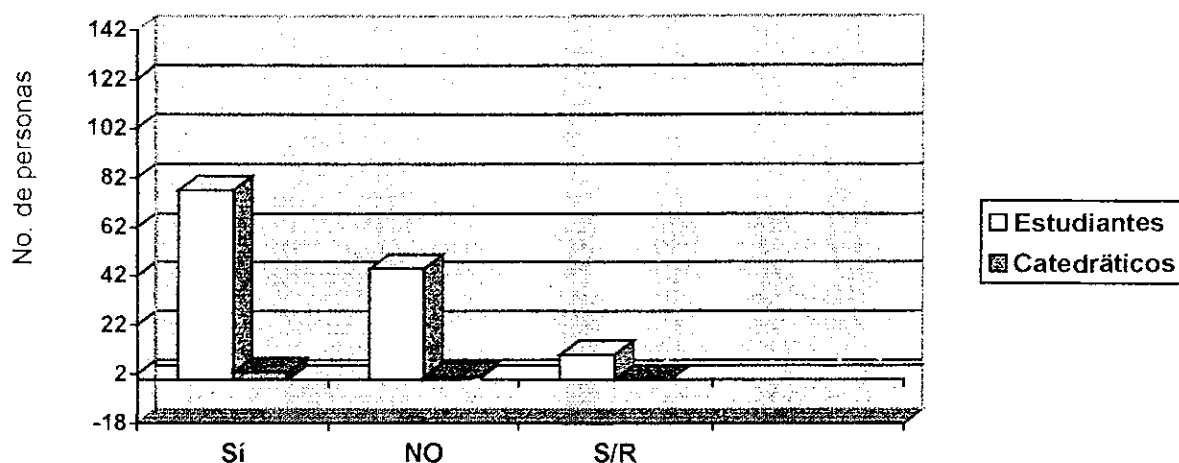
9. ¿Tienen información sobre las consecuencias del SIDA en las poblaciones?



### Interpretación

110 estudiantes y 3 catedráticos no cuentan con información, 28 estudiantes y 1 catedrático sí cuenta, 3 estudiantes sin respuesta.

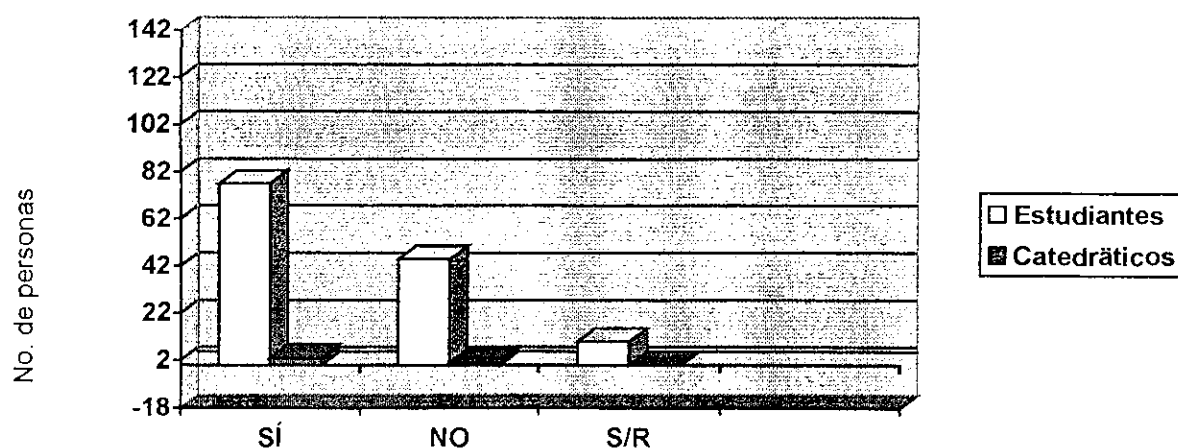
10. ¿ Cuentan con acceso a medios de comunicación como la radio en el centro educativo?



### Interpretación

77 estudiantes y 3 catedráticos cuentan con acceso ; 45 estudiantes y 1 catedrático no cuentan y 10 estudiantes que no respondieron .

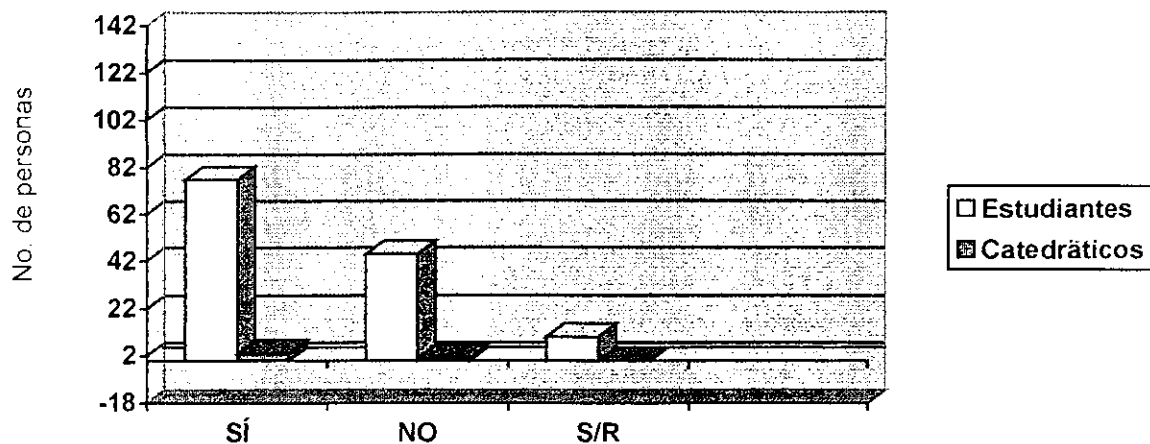
11. ¿ Cuentan con acceso al uso de televisor, videograbadora en el centro educativo?



### Interpretación

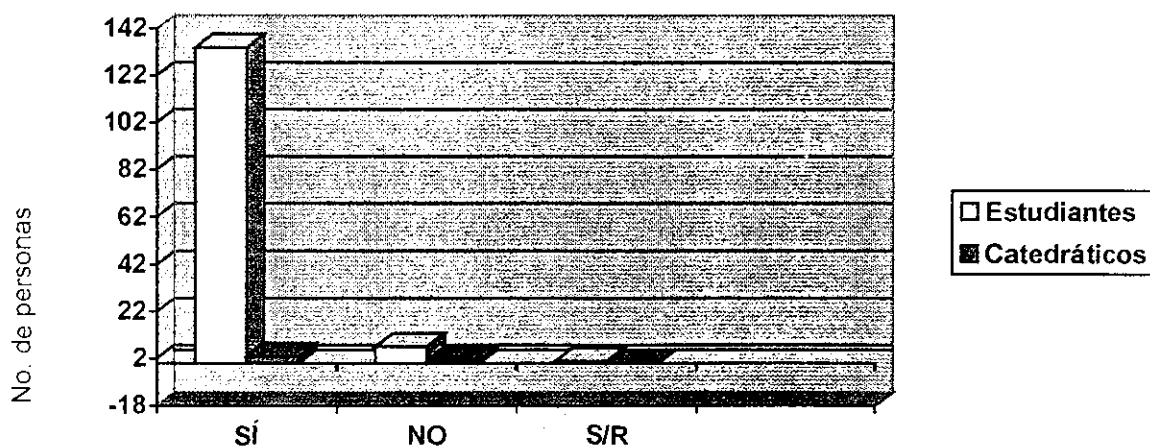
77 estudiantes y 3 catedráticos cuentan con acceso; 45 estudiantes y 1 catedrático no cuentan y 10 estudiantes que no respondieron.

12. ¿ Cuentan con acceso a medios de comunicación como el Internet en el centro educativo?



### Interpretación

77 estudiantes y 3 catedráticos cuentan con acceso ; 45 estudiantes y 1 catedrático no cuentan y 10 estudiantes que no respondieron .

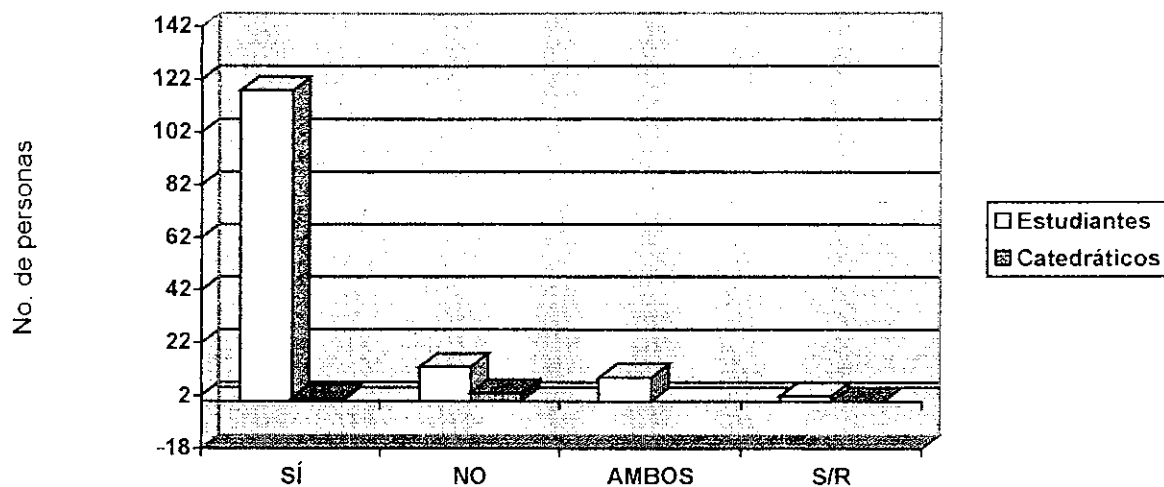


13. ¿ Tiene conocimiento sobre la edad conveniente para casarse y tener hijos?

### Interpretación

134 estudiantes y 3 catedráticos consideran tener una edad, 7 estudiantes y 1 catedrático no tienen y 1 estudiante que no respondió.

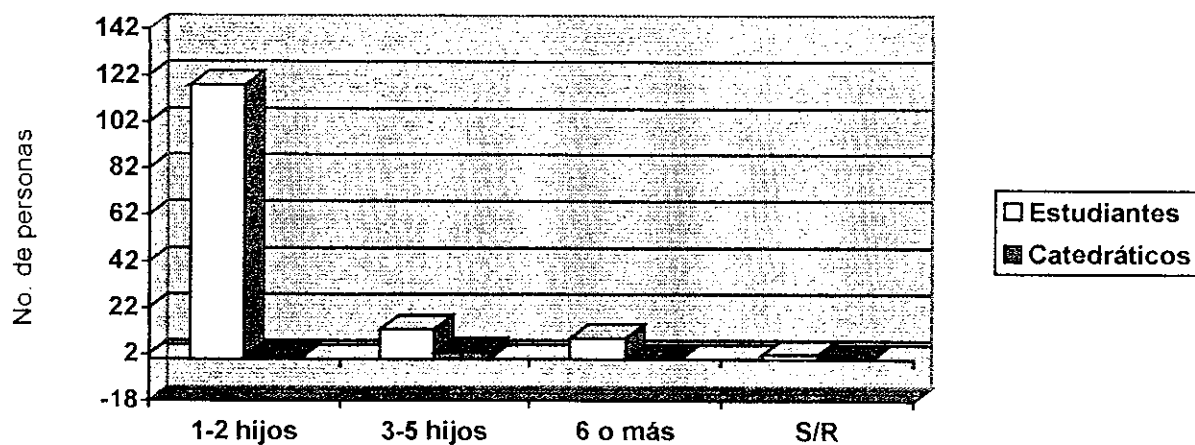
14. ¿ El número de hijos depende de la decisión del hombre o de la mujer?



### Interpretación

De 85 estudiante y 4 catedráticos debe ser de ambos. 39 estudiantes sólo del hombre y 18 estudiantes es la mujer

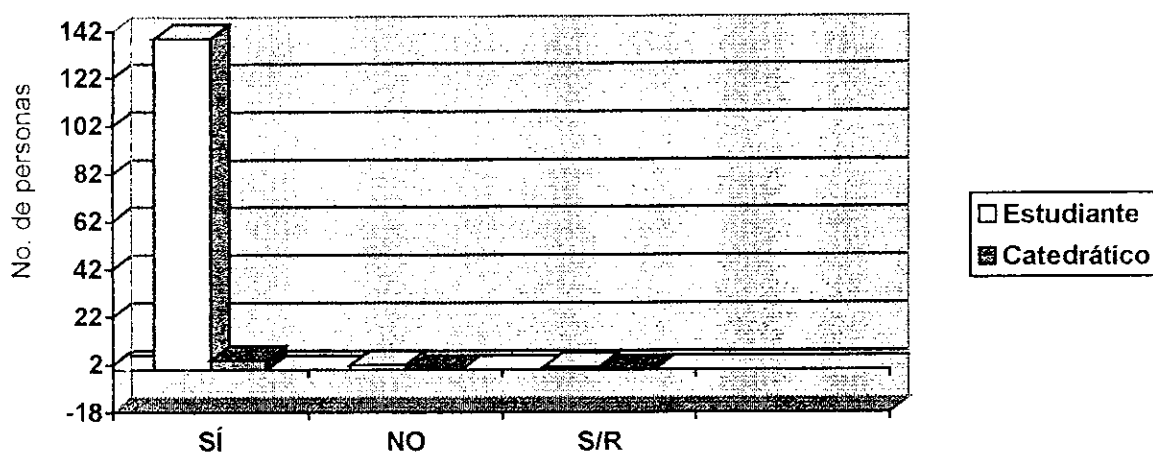
15. Al casarse en el futuro, ¿cuántos hijos o hijas desea tener ?



### Interpretación

118 estudiantes y 1 catedrático consideran que entre 1 ó 2 hijos; 13 estudiantes y 3 catedráticos consideran que entre 3 ó 5 hijos; 9 estudiantes consideran que entre 6 ó más hijos y 2 estudiantes no respondieron.

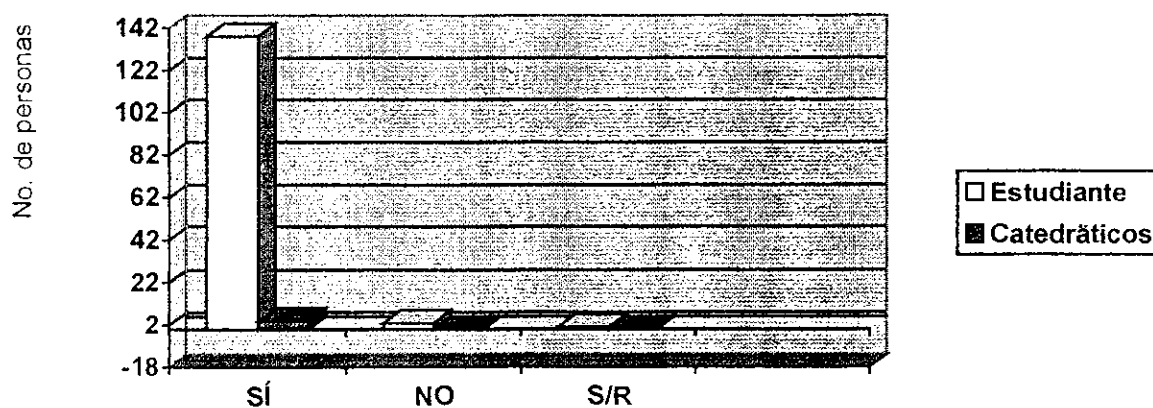
16. ¿Está Usted de acuerdo en tener información sobre sexualidad humana?



### Interpretación

139 estudiantes y 4 catedráticos tienen el interés; 2 estudiantes no están y 1 estudiante no respondió.

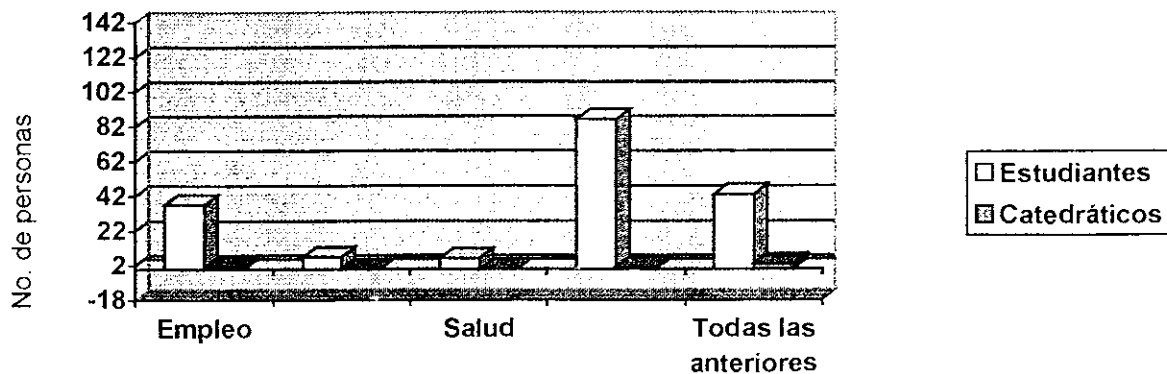
17. ¿Está Usted de acuerdo con que se impartan orientaciones sobre paternidad y maternidad responsable?



### Interpretación

138 estudiantes y 4 catedráticos están de acuerdo. 3 estudiantes no están interesados y 1 estudiante no respondió.

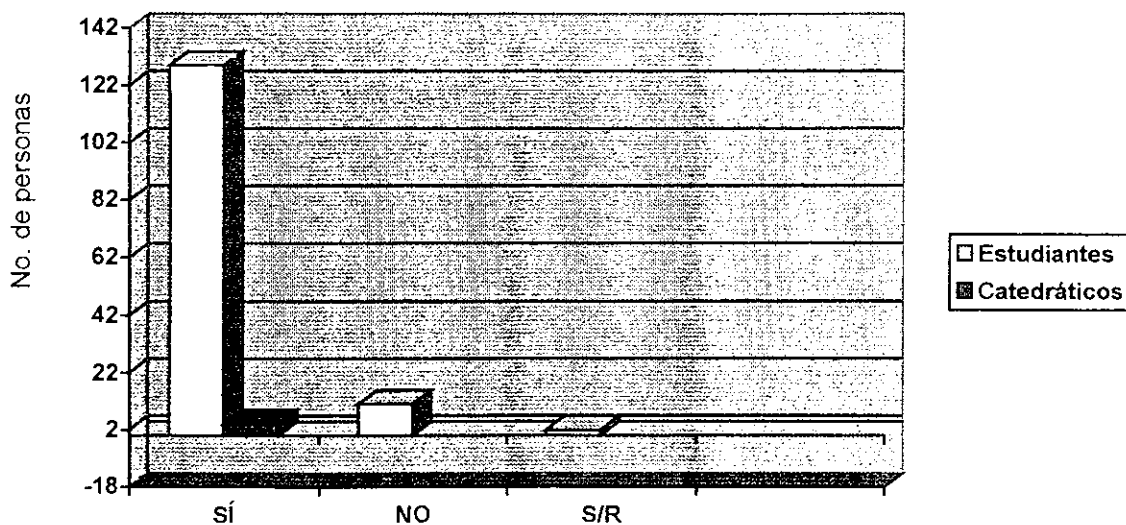
18. Para lograr el desarrollo humano en el departamento de Sololá, ¿cuál es la prioridad número uno?



### Interpretación

86 estudiantes y 1 catedrático determinan como prioridad para el desarrollo humano la educación, 43 estudiantes y 3 catedráticos todas las anteriores, 37 estudiantes y 1 catedrático determinan el empleo, 7 estudiantes determinan seguridad y 6 estudiantes la salud.

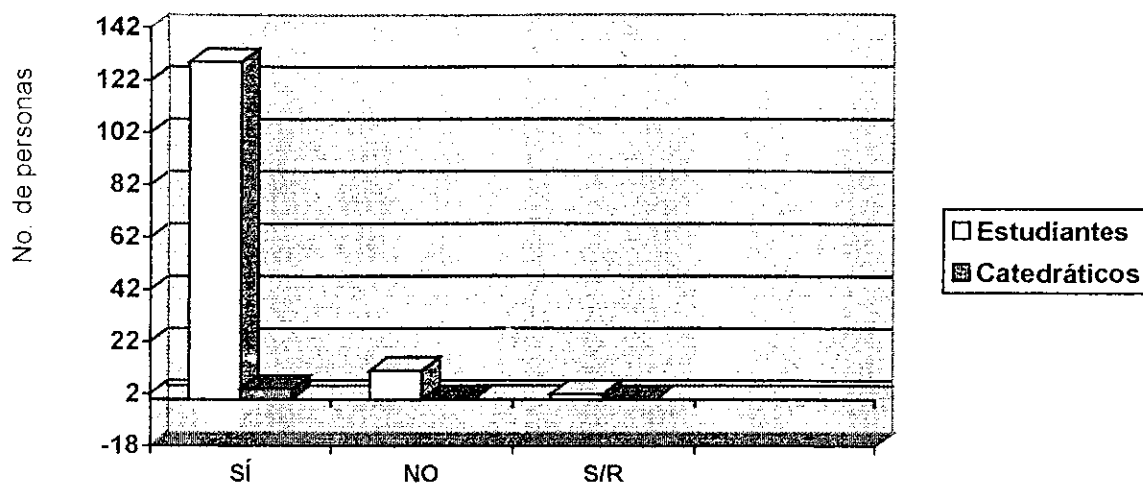
19. ¿Desea aplicar contenidos y actividades con estudiantes en escuelas primarias en el área de educación en población y desarrollo humano?



### Interpretación

129 estudiantes y 4 catedráticos desean aplicar contenidos y actividades; 11 estudiantes no desean y 2 estudiantes no respondieron.

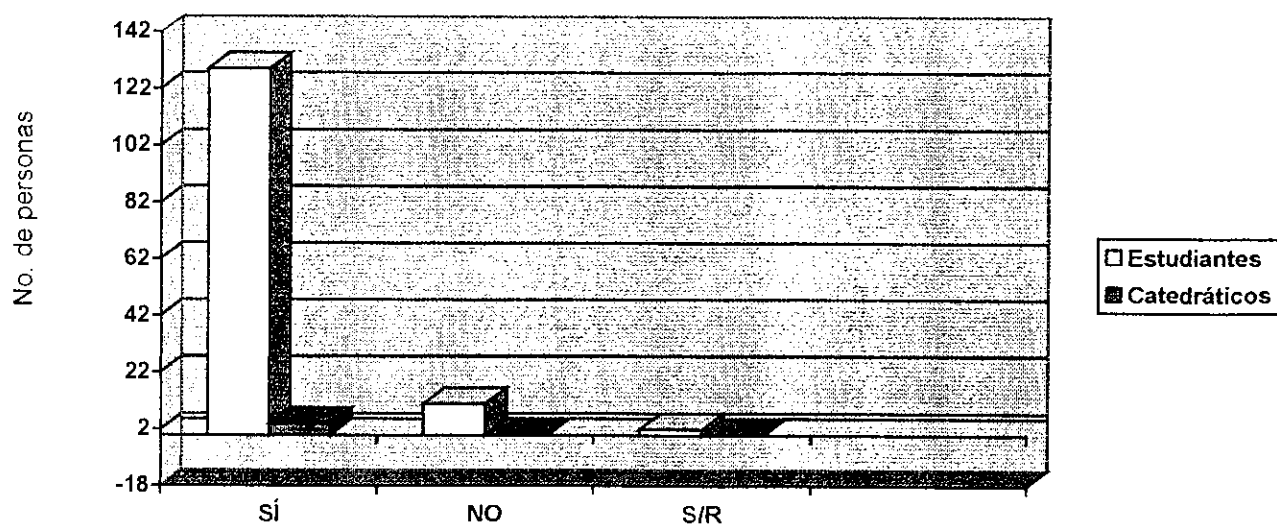
20. ¿Está Usted de acuerdo que en las Escuelas Primarias se imparta Educación en Población?



### Interpretación

129 estudiantes y 4 catedráticos están de acuerdo, 11 estudiantes no están de acuerdo y 2 estudiantes no respondieron.

21. ¿Considera que se deben compartir los mismos derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer?



### Interpretación

129 estudiantes y 4 catedráticos están de acuerdo, 11 estudiantes no lo están, 2 estudiantes no respondieron.

## **VII. PROPUESTA**

### **A. OBJETIVOS**

#### **1. GENERAL**

Formular una propuesta de Educación en Población para la aplicación en la formación de maestros de educación primaria y profesionalización de catedráticos de Escuelas Normales.

#### **2. ESPECÍFICOS**

- a. Establecer la importancia de la Educación en Población en la formación del maestro de educación primaria y profesionalización.
- b. Determinar las áreas, actitudes, objetivos y actividades que deben considerarse para la formación del maestro de educación primaria y profesionalización.
- c. Brindar lineamientos metodológicos, sobre algunos materiales y otros recursos.

## B. INTRODUCCIÓN

La primera variable considera la formación de maestros de educación primaria. Con el grupo de estudiantes se realizaron talleres para la sensibilización en la dinámica de la educación en población describiendo los contenidos como los siguientes: población, educación y desarrollo; población, ambiente y ética; población, interculturalidad y género; familia y calidad de vida ;población y tecnología educativa; mujer, población y desarrollo; salud y sexualidad humana; derechos humanos y democracia; participación social y población y desarrollo.

A lo largo de varios acercamientos en talleres con estudiantes se pudo encontrar una necesidad de orientación, tomando en cuenta las implicaciones que tiene una persona al no tomar una decisión correcta.

La segunda variable considera la profesionalización del catedrático de la Escuela Normal, con la finalidad de fomentar capacidad en los estudiantes de una formación docente. Con el grupo de catedráticos se pudo compartir experiencias con estudiantes, mujeres jóvenes, que a veces no podían graduarse debido a embarazos a temprana edad. Todo lo anterior con la finalidad de motivar y sensibilizar a los catedráticos en el rol que les corresponde trabajar con situaciones propias de las comunidades en donde tiene presencia la Escuela Normal.

En los catedráticos en el desarrollo de los talleres mostraron el interés por ser tomados en cuenta el grupo de padres y madres de familia, con la intención de recibir una orientación hacia un modelo de "escuela para padres y madres de familia".

Se desarrollaron con catedráticos dos talleres con la finalidad de sensibilizar y luego promover el segundo taller con la organización de contenidos mínimos para aplicarse en el aula para el aprendizaje de los estudiantes. Este aprendizaje partiendo desde las diferentes situaciones que se presentan en el aula, como primera fuente de información en las diferentes comunidades.

**1. Principios.** Los principios se conciben como proposiciones que contribuyen a una estructura curricular.

Las tendencias en la formación docente cuenta con varios principios en que se ven necesarias tomar lo siguiente:

1. Pertinencia con las características culturales, sociales, económicas.
2. Participación y la promoción de un compromiso social.
3. Equidad en todo el proceso educativo.
4. Convivencia pacífica.

Es necesario considerar que la profesión docente debe fomentar un compromiso social en el momento de incorporarse a la docencia buscando el ser efectivo en el desempeño didáctico de enseñar.

Esta enseñanza puede tomarse como un aprendizaje basado en aprender a conocer, ser, hacer y vivir junto.

**2. Metodología.** Luis Arturo Lemus (1960:33) en su libro de Hacia una Escuela Unitaria, señala: <<la base del éxito en la enseñanza de las ciencias está en el método...no existe método único y definitivo... los métodos mixtos parecen ser los mejores >>

La metodología como herramienta de acción del método, describe la importancia de contar con un orden y sistematización para el logro del aprendizaje significativo. Se debe recordar que en el caso de un niño vive lo que aprende y aprende lo que vive.

En la tarea didáctica es importante considerar lo siguiente: incremento de experiencias personales, generación de actitudes, el fortalecimiento de destrezas y el desarrollo personal. Todo esto lo el propósito de involucrar al estudiante en una formación para la vida.

La metodología se empleó para atender a los estudiantes de magisterio y catedráticos de las Escuelas Normales participantes, por lo que se describe a continuación:

- ✓ Una etapa de sensibilización e información sobre educación en población en la escuela primaria.
- ✓ Etapas de observación con la finalidad de estimular el interés por una situación que afecte a la población.
- ✓ Planificación de actividades proporcionando un ambiente de autoaprendizaje en el estudiante y catedrático, como medio de aprendizaje y para la socialización de técnicas para la vida personal.
- ✓ El desarrollo de tareas didácticas con la finalidad de fomentar el incremento de experiencias personales y grupales.
- ✓ La experimentación con la finalidad de plantear y comprender un problema como objeto de aprendizaje.
- ✓ Una metodología participativa, que abarca talleres de trabajo con estudiantes y catedráticos de escuelas normales para tener como primera fuente, los objetivos, contenidos, actividades que se debe aplicar en el área de educación en población.
- ✓ El análisis y discusión de resultados como fuente de información para un aprendizaje de grupo.

- 3. Contenidos.** Los contenidos que son abordados con los catedráticos y estudiantes de la carrera de magisterio de las Escuelas Normales, son los siguientes:

Población, educación y desarrollo  
 Población, ambiente y ética  
 Población, interculturalidad y género  
 Familia y calidad de vida  
 Población y tecnología educativa  
 Mujer, población y desarrollo  
 Salud y sexualidad humana  
 Derechos humanos y democracia  
 Participación social  
 Población y desarrollo

- 4. Materiales.** Para la puesta en marcha de la propuesta de educación en población se ha considerado tomar en cuenta los materiales de las comunidades como objeto de aprendizaje. En la mínima forma podrá generar el uso de material sofisticado ya que un propósito de esta propuesta es tomar en cuenta los diferentes fenómenos en una población como objeto de estudio.

Los materiales que se proponen para el desarrollo, son los siguientes:

***Materiales fungibles***

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Rotuladores
- ✓ Masking tape
- ✓ Fichas de observación
- ✓ Fichas de control estadístico
- ✓ Pliegos de cartulina
- ✓ Material de reciclaje
- ✓ Hojas de papel bond

***Materiales permanentes***

- ✓ Informes de Desarrollo Humano de Guatemala
- ✓ Informes estadísticos del INE
- ✓ Informes estadísticos del centro educativo
- ✓ Informes estadísticos de salud de la comunidad
- ✓ Elaboración de árbol genealógico familiar
- ✓ Libros, folletos, documentos varios
- ✓ Equipo audiovisual

**5. Tiempo.** El desarrollo de la propuesta requiere de un tiempo promedio de 63 periodos anuales de clases con un tiempo mínimo de 45 minutos por cada periodo. Algunos contenidos están diseñados para desarrollarse como ensayo de aula para ser aplicados posteriormente en una población determinada en etapas de experimentación. El tiempo que se requiere debe interpretarse solamente como una organización a manera de propuesta.

El tiempo contemplado por cada área es el siguiente:

✓ Sociodemografía .....	6 periodos
✓ Ecología, población y ética.....	6 periodos
✓ Etnia, población y género.....	5 periodos
✓ Familia y calidad de vida.....	3 periodos
✓ Población y tecnología educativa...	5 periodos
✓ Mujer, población y desarrollo.....	6 periodos
✓ Salud, sexualidad y población.....	8 periodos
✓ Derechos humanos.....	10 periodos
✓ Medios de comunicación.....	6 periodos
✓ Población y desarrollo.....	8 periodos

## C. LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El docente en formación requiere de conocimientos y herramientas para la efectiva labor en el aula. El uso de un diagnóstico comunitario para la comprensión de las diferentes situaciones que afectan una comunidad, son elementos que fortalecen los aprendizajes significativos en un estudiante. La formación docente debe encaminarse a la reflexión y acción en el aprendizaje. El aprendizaje debe concebirse todos los elementos, procesos y sujetos que se relacionan e intervienen en el desarrollo de una comunidad.

Se debe desarrollar en el estudiante de la Escuela Normal, la capacidad de análisis, síntesis y evaluación de las condiciones propias y ajenas que afectan o benefician el entorno social, cultural y/o política.

**1. Actitudes.** Las actitudes, dentro de la presente propuesta, se conciben como el desarrollo de acciones que promueven un estado de conciencia alcanzado mediante una reflexión y puesta en práctica con responsabilidad.

- ✓ Una postura propositiva en el planteamiento de procesos educativos.
- ✓ Integra equipos de trabajo con los demás compañeros.

- ✓ Formula planificación docente coherente al contexto social, cultural y político.
- ✓ Utiliza la educación bilingüe como medio de comunicación.
- ✓ Valora y promueve el uso del idioma materno.
- ✓ Promueve la solidaridad entre los demás compañeros de clase.
- ✓ Promueve el respeto y apoyo mutuo.
- ✓ Promueve la participación con equidad.

2. **Procesos.** Se concibe como proceso a todos los pasos ordenados y sistematizados que pueden dar origen al logro de resultados integradores en el aprendizaje de una persona.

- ✓ Organiza esquemas para la comprensión de una situación social.
- ✓ Utiliza instrumentos y tecnología para desarrollar destrezas y habilidades.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a ser.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a conocer.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a hacer.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a convivir.
- ✓ Desarrolla nuevas estructuras de pensamiento basadas en modelos de desarrollo.
- ✓ Utiliza estrategias, planes en la propuesta y solución de problemas locales.

## D. LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN SERVICIO

1. **Actitudes.** Las actitudes, dentro de la presente propuesta, se conciben como el desarrollo de acciones como resultado de un estado de conciencia alcanzado mediante una reflexión y puesta en práctica con responsabilidad

- ✓ Muestra una postura propositiva en el proceso de formación.
- ✓ Integra equipos de trabajo con los demás compañeros.
- ✓ Orienta en el autoaprendizaje.
- ✓ Promueve la seguridad y cooperación ante los estudiantes.
- ✓ Utiliza la educación bilingüe como medio de comunicación.
- ✓ Valora y promueve el uso del idioma materno.
- ✓ Promueve la solidaridad entre los compañeros de clase.
- ✓ Promueve el respeto y apoyo mutuo entre los miembros de una comunidad educativa.
- ✓ Promueve la práctica de la interculturalidad.

**2. Procesos.** Se concibe como proceso a todos los pasos ordenados y sistematizados que pueden dar origen al logro de resultados integradores en el aprendizaje de una persona.

- ✓ Maneja las diferentes variables demográficas.
- ✓ Desarrolla esquemas en la comprensión de situaciones propias de la educación en población.
- ✓ Orienta en el sentido de aprendizaje basado en aprender a ser.
- ✓ Facilita el sentido de aprendizaje basado en aprender a conocer.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a hacer.
- ✓ Promueve el sentido de aprendizaje basado en aprender a convivir.
- ✓ Utiliza estrategias para la solución de problemas.
- ✓ Utiliza la información para la estructura de nuevos esquemas.
- ✓ Desarrolla las habilidades y destrezas.
- ✓ Orienta la producción de material didáctico en actividades de aprendizaje.
- ✓ Organiza el gobierno escolar en la escuela como forma de participación.
- ✓ Organiza eventos para el diseño de material didáctico.
- ✓ Maneja la equidad de género para fortalecer a estudiantes.
- ✓ Promueve el aprendizaje basado en el análisis de indicadores.
- ✓ Desarrolla el uso de mapas conceptuales y otros esquemas.
- ✓ Promueve la participación con sentido de solidaridad.
- ✓ Aplica modelos educativos que generen el aprendizaje.
- ✓ Utiliza dinámicas grupales para la solución y manejo de conflictos de grupo.
- ✓ Genera la investigación social utilizando las variables de desarrollo.

## Cuadro No. 1

### E. PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN

**Carrera: Magisterio de Educación Primaria**

**Grado: Sexto grado**

ACTITUDES	OBJETIVOS	ÁREA	ACTIVIDADES
<p>Conciencia social</p> <p>Criterio propio ante situaciones que se generan alrededor de la persona.</p> <p>Responsabilidad docente por la enseñanza con juicio crítico.</p>	<p>a. Desarrollar la capacidad de análisis de variables demográficas que inciden en el desarrollo humano.</p> <p>b. Desarrollar la capacidad de relacionar las variables de población, educación y desarrollo en la vida diaria de su familia y de la comunidad.</p> <p>c. Planificar la enseñanza de variables de población para el aprendizaje significativo en alumnos de la escuela primaria.</p>	Sociodemográfica	<p>✓ Análisis de variables.</p> <p>✓ Organización de esquemas gráficos.</p> <p>✓ Síntesis de impacto social, cultural y político en el desarrollo.</p>
<p>Responsabilidad</p> <p>Cooperación</p> <p>Autoestima</p> <p>Sentido de pertenencia social</p> <p>Equidad social</p> <p>Ética social</p>	<p>a. Fomentar en niños y niñas la importancia de cultura y creencias.</p> <p>b. Diferenciar los compromisos de unión o matrimonio según los grupos humanos.</p> <p>c. Dialogar sobre las ventajas de fortalecer la educación para todo grupo social, para el desarrollo humano de un país.</p> <p>d. Identificar la importancia de proteger y promover el uso de recursos renovables en forma sustentable.</p>	Ecología, población y ética	<p>✓ Discusiones grupales.</p> <p>✓ Entrevistas.</p> <p>✓ Foros educativos.</p> <p>✓ Investigaciones</p> <p>✓ Foros educativos.</p> <p>✓ Debates escolares.</p> <p>✓ Actividades escolares de reciclaje, reforestación, ornamentación.</p>

	e. Identificar actividades a favor del respeto y desarrollo del ambiente.		
Solidaridad Autoestima Responsabilidad Cooperación Diálogo	a. Identificar la importancia de elección por parte de padre y madre en la procreación, mantenimiento y apoyo a los hijos. b. Identificar la importancia de una calidad de vida para los hijos e hijas. c. Promover la importancia de la equidad de género y de la interculturalidad como forma de vida.	Etnia, población, y género.	✓ Análisis de situaciones que afectan a la comunidad. ✓ Foros educativos. ✓ Sociodramas educativos.
Autoestima Sentido de pertenencia. Sentido de identidad Responsabilidad.	a. Identificar los diferentes vínculos de relación entre los miembros de una familia. b. Identificar los gastos y aportes de cada miembro de la familia	Familia y calidad de vida.	✓ Investigaciones de campo. ✓ Análisis de situaciones locales. ✓ Esquemas financieros de gastos familiares.
Autoformación Responsabilidad Planificación continua	a. Identificar los diferentes tipos de tecnología que han beneficiado al ser humano. b. Desarrollar técnicas didácticas de enseñanza en la escuela.	Población y tecnología educativa	✓ Ensayos con máquinas. ✓ simples, uso de computadoras. ✓ Foros educativos.
	a. Promover la participación con derechos y responsabilidades. b. Describir un decálogo de conducta en el grupo.	Derechos humanos.	✓ Charlas. ✓ Investigaciones de campo. ✓ Entrevistas comunitarias.

	<p>c. Promover elecciones de gobierno escolar en el centro educativo.</p> <p>d. Identificar los factores culturales, sociales y políticos en la organización democrática.</p>		
<p>Creativo</p> <p>Cooperativo</p>	<p>a. Promover la cooperación entre individuos de un grupo determinado.</p> <p>b. Identificar los mecanismos para el diálogo.</p> <p>c. Identificar los diferentes tipos de líderes sociales y su relación por el desarrollo de un territorio</p>	Medios de comunicación y población	<p>✓ Análisis de resultados de diálogos.</p> <p>✓ Entrevistas a personas de la comunidad.</p> <p>✓ Entrevistas dirigidas.</p>
<p>Participación propositiva</p> <p>Sentido de pertenencia social</p> <p>Interés social</p> <p>Cooperación</p> <p>Solidaridad</p>	<p>a. Identificar las causas y efectos de un crecimiento en una población.</p> <p>b. Identificar las diferentes pirámides de población.</p> <p>c. Desarrollar un plan de clases</p> <p>d. Diferencias entre calidad de vida, desarrollo sostenible y desarrollo sustentable</p> <p>e. Describir las implicaciones que tiene la migración en el comportamiento de una población</p>	Población desarrollo y	<p>✓ Investigaciones.</p> <p>✓ Talleres de planificación docente.</p> <p>✓ Diseño de gráficas.</p>

## Cuadro No. 2

### F. PROPUESTA DE EDUCACIÓN EN POBLACIÓN

**Grupo : Profesionalización de catedráticos**

**Área: Escuelas Normales de Formación Docente**

ACTITUDES	OBJETIVOS	AREAS	ACTIVIDADES
Solidaridad Propositivo Investigador Analítico Cooperativo	a. Identificar las características de una determinada población. b. Identificar las características de una población. c. Describir las condiciones de calidad de vida de una población. d. Graficar por sexo la composición de una población. e. Proyectar por medio de graficas el crecimiento de una población. f. Identifica las causas y efectos de los problemas suscitados en una población.	Sociodemografía	✓ Análisis de variables. ✓ Organización de esquemas gráficos. ✓ Síntesis de impacto social, cultural y político en el desarrollo.
Respeto Solidaridad Investigación Responsabilidad	a. Identifica la organización e importancia de una familia en una comunidad. b. Describe los factores que benefician la integración de una familia. c. Identifica las responsabilidades de una familia.	Familia y calidad de vida	✓ Investigaciones de campo. ✓ Análisis de situaciones locales. ✓ Esquemas financieros de gastos familiares.
Respeto	a. Define los términos de desarrollo humano.	Población y desarrollo	✓ Investigaciones.

<p>Solidaridad</p> <p>Investigación</p> <p>Autoestima</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Cooperación</p>	<p>b. Identifica los modelos de desarrollo.</p> <p>c. Analiza los principales indicadores de desarrollo.</p> <p>d. Describe la relación entre desarrollo y educación.</p> <p>e. Argumenta los beneficios de la educación como pilar del desarrollo humano.</p>		<p>✓ Talleres de planificación docente.</p> <p>✓ Diseño de gráficas.</p>
<p>Respeto</p> <p>Solidaridad</p> <p>Investigación</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Cooperativo</p> <p>Autoestima</p>	<p>a. Define a la persona como ser social.</p> <p>b. Describe las características de los derechos humanos.</p> <p>c. Promueve la participación del grupo.</p> <p>d. Identifica los derechos y responsabilidades del ser humano.</p> <p>e. Describe las bases legales para los derechos humanos.</p>	<p>Derechos humanos</p>	<p>✓ Charlas.</p> <p>✓ Investigaciones de campo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas comunitarias</li> </ul>
<p>Solidaridad</p> <p>Investigación</p> <p>Responsabilidad</p> <p>Cooperativo</p> <p>Autoestima</p>	<p>a. Define las relaciones humanas.</p> <p>b. Describe la importancia de una sexualidad humana.</p> <p>c. Define las etapas del desarrollo bio-psico-sexual.</p> <p>d. Describir la importancia de la sexualidad y salud en la relación social.</p>	<p>Salud, sexualidad y población</p>	<p>✓ Investigaciones.</p> <p>✓ Talleres de socialización de experiencias.</p> <p>✓ Diseño de gráficas.</p> <p>✓ Diseño de fichas de observación social.</p>
<p>Solidaridad</p> <p>Investigación</p>	<p>a. Identificar la importancia que tiene una mujer en desarrollo de una población.</p>	<p>Mujer, población y desarrollo</p>	<p>✓ Análisis de resultados de diálogos.</p>

Responsabilidad Cooperativo Autoestima	b. Describir los roles de la mujer en una sociedad.		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entrevistas a personas de la comunidad.</li> <li>✓ Entrevistas dirigidas.</li> <li>✓ Aplicación de entrevista de casos</li> <li>✓ Debate de grupos</li> </ul>
Solidaridad Investigación Responsabilidad Cooperativo Autoestima Diálogo Ética social Equidad	<p>a. Identifica la importancia de poblaciones étnicas.</p> <p>b. Describe los beneficios de una cultura, idioma en una población.</p> <p>c. Promueve un acercamiento a diferentes manifestaciones culturales.</p>	Etnia y población	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de resultados de diálogos.</li> <li>✓ Entrevistas a expertos en el tema. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas dirigidas.</li> <li>▪ Conformación de grupos de investigación por áreas de interés</li> </ul> </li> </ul>
Solidaridad Investigación Responsabilidad Cooperativo Autoestima Diálogo Ética social Solidaridad Investigación Promueve conciencia	<p>a. Define la relación entre ecología, ética y población.</p> <p>b. Describe los principales problemas ambientales y sus posibles soluciones.</p> <p>c. Identifica la variedad, beneficios de los recursos naturales.</p> <p>d. Promueve la participación para dar solución a problemas detectados.</p> <p>e. Formula proyectos de beneficio para la población.</p>	Ecología, población y ética	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de resultados de investigaciones <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas a personas de la comunidad sobre manifestaciones de conservación.</li> <li>▪ Entrevistas dirigidas.</li> <li>▪ Guías para la observación de problemas ambientales.</li> <li>▪ Investigaciones de campo conformando grupos.</li> </ul> </li> </ul>

	<p>a. Define la importancia de los medios de comunicación.</p> <p>b. Identifica los beneficios de los medios de comunicación social.</p> <p>c. Describe el efectos de los medios de comunicación en el desarrollo.</p>	Medios de comunicación	<p>✓ Diseño de guiones para programas de radio infantil y juvenil.</p> <p>✓ Entrevistas a personas de la comunidad.</p> <p>✓ Promoción de programas radiales, teatro infantil para sensibilizar a las comunidades.</p>
--	--	------------------------	--

## VIII. CONCLUSIONES

- A. La Educación en Población, en la formación del futuro docente, tiene como principio el desarrollo de destrezas, habilidades y actitudes con el propósito de lograr un desarrollo humano.
- B. La formación docente debe enfocarse en la reflexión de problemas y propuesta de soluciones.
- C. El ejercicio de incluir elementos de educación en población, en la formación del docente, desarrolla mayor nivel de compromiso por informar y formar valores en un grupo de estudiantes.
- D. La formación docente en el área de educación en población promueve un cambio de actitud y valores, como también un compromiso con el bienestar social, económico , educativo de un grupo, sin perder de vista la calidad humana.
- E. La responsabilidad del desarrollo humano recae en las manos de un docente. Esto implica la formación permanente y de acuerdo a un contexto social, cultural y político.
- F. La Escuela Normal debe jugar un papel protagónico en la formación integral del docente, con la finalidad de incidir en la calidad de vida de las comunidades.

## IX. RECOMENDACIONES

- A. Las Escuelas Normales deben tomar en cuenta la formación del recurso humano con actitudes y valores que propicien espacios para el diálogo y propuestas de mejoras o cambios en el proceso social.
- B. Las escuelas del nivel primario deben fortalecerse a través de la participación comunitaria como práctica de eje de desarrollo.
- C. El desarrollo de la práctica docente en las escuelas normales debe centrarse en la aplicación de actividades de educación en población para desarrollar destrezas en el análisis de problemas que afectan a la comunidad educativa.
- D. La escuela es un centro en donde las autoridades locales, docentes, padres y madres de familia deben interactuar con la finalidad de potencializar al estudiante en su forma de convivir con otros grupos.
- E. El Ministerio de Educación debe hacer de las escuelas normales un modelo participación comunitaria para tomar en cuenta como eje del desarrollo humano.
- F. La formación de maestros debe tomar en cuenta el análisis de las variables de población y sus implicaciones.

## Bibliografía

Agencia de Cooperación Española, Medio ambiente y salud, Guatemala, 367 Págs.

Azmitía, Oscar, 1995, Hagamos educación....pero con los pies sobre la tierra, Guatemala, Editorial Saqil tzij, 61 Págs.

Castillo, Carlos Brenes, 1998 , Pedagogía de la negociación, FAO, 95 Págs.

Cullen; Roberto , et al. 2003, Los sentidos de lo público desde el campo educativo, Buenos Aires, Novedades Educativas, 128 Págs.

Consejo Nacional de Educación Maya,2002 conclusiones del 3º. Congreso nacional de educación maya, Guatemala, editorial CENEM, 158 Págs.

\_\_\_\_\_2002, Educación bilingüe intercultural, Guatemala, documento52 Págs.

\_\_\_\_\_2002, Precongreso preparatorio 3º. Congreso de educación maya, Guatemala, 230 Págs.

Cholotío, Andrés, 1995 La educación ambiental en un contexto bilingüe intercultural txzutujil-español en el nivel primario de educación del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá. Tesis de USAC. 97 Págs.

Díaz Orozco Ma. Y Gallegos Valdez Rodrigo, 1997, formación y práctica docente en el medio rural, México, 249 Págs.

Falconier de Moyano, Martha, 2003 La educación en población en América Latina, Buenos Aires, 22 Págs.

Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2000, vivir juntos en mundos separados, Estados Unidos, 76 Págs.

\_\_\_\_\_2001, Población y cambio del medio ambiente, Estados Unidos, 76 Págs.

\_\_\_\_\_1994, Eje formativo de Educación en Población, Guatemala

\_\_\_\_\_1992, Acuerdo Intersectorial sobre Educación en Población

Geilfus, Frans, 2000, 80 herramientas para el desarrollo participativo, San Salvador, Editorial IICA. 207 Págs.

Lemus, Luis Arturo, Didáctica general, Editorial Artemis, 193 Págs.

Letona, Ángel Armenio, 2002 La educación ambiental en el contexto bilingüe intercultural Kakchikel español en el nivel primario del municipio de San Lucas Tolimán, Sololá, Tesis USAC,

Perú, 1999, Forum internacional de formación docente, GTZ, 308 Págs.

Guatemala, 2003 Materiales de apoyo técnico de educación en población para docentes de preprimaria y primaria, Ministerio de Educación . 291 Págs.

\_\_\_\_\_ 2002, tasa educativas del 2002 del departamento de Sololá, Ministerio de Educación, 37 Págs.

\_\_\_\_\_ 1990, La educación sexual, cuaderno pedagógico, Ministerio de Educación, 39 Págs.

\_\_\_\_\_ 2001, Propuesta de transformación curricular, Ministerio de Educación, 145 Págs.

\_\_\_\_\_ 1998, Diseño de Reforma Educativa, Ministerio de Educación, 130 Págs.

\_\_\_\_\_ 2001, Ideas filosóficas y sociales del siglo XX, Ministerio de Educación, 108 Págs.

\_\_\_\_\_ 1993, Legislación educativa, Ministerio de Educación, Editorial Cenaltex, 441 Págs.

\_\_\_\_\_ 2003, Marco general de la transformación curricular y curriculum básico para la educación primaria nivel de concreción nacional, Ministerio de educación, 120 Págs.

\_\_\_\_\_ 2001, Democracia, multiculturalidad y educación, Ministerio de Educación, litografía Llerena, 145 Págs.

\_\_\_\_\_ 2001, Ética y educación, Ministerio de Educación, litografía Llerena, 202 Págs.

\_\_\_\_\_ 2002, Proceso de transformación y transición a Escuelas Normales superiores, Ministerio de Educación, 34 Págs.

\_\_\_\_\_ 2002, Ciencia y tecnología, Ministerio de Educación, litografía Llerena, 225 Págs.

\_\_\_\_\_ 2002, Plan estratégico de educación de la Niña 2003-2007, Ministerio de Educación, 25 Págs.

Mejía, Marco Raúl, 1995, educación y escuela en el fin del siglo, La Paz, Bolivia, Editorial Ofani, 137 Págs.

Novedades Educativas, 2003, Revista Novedades Educativas, Buenos Aires, 80 Págs.

Prodesa, 2002, Políticas y situación educativa en Guatemala de cara al cumplimiento de los compromisos de Dakar, Guatemala, 77 Págs.

Programa de Naciones Unidas, 2001, Guatemala el financiamiento del desarrollo humano, Litografía van color, 138 Págs.

\_\_\_\_\_ 2002, Guatemala: Desarrollo humano, mujeres y salud, Litografía Van color, 439 Págs.

\_\_\_\_\_, 2002, Guatemala, desarrollo humano y pacto fiscal, 214 Págs.

\_\_\_\_\_, 2003, Guatemala: Una agenda para el desarrollo humano, Guatemala

Rodríguez rojo, Martín, 1997, Hacia una didáctica crítica, Madrid, 221 Págs.

Segeplan, 2001, Guatemala: población y desarrollo. Un diagnóstico sociodemográfico 84 Págs.

\_\_\_\_\_, 2002, Políticas de Desarrollo Social y Población, Guatemala

## X. ANEXOS

### No.2 Modelo de cuestionario

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Estudiante: \_\_\_\_\_ Catedrático: \_\_\_\_\_

Escuela Normal: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: Sololá

**INSTRCCIONES:** Se le agradece que conteste el siguiente número de ítemes, los cuales servirán de mucho para la estructura de una propuesta curricular de educación en población en la formación docente y del catedrático de la Escuela Normal. La información que Usted consignará será de mucho valor académico, por lo que una vez más se le agradece por su amable atención y colaboración.

1. ¿A qué grupo Maya pertenecen los estudiantes y catedráticos de las Escuelas Normales?

K'iché: \_\_\_\_\_ K'akchikel: \_\_\_\_\_ Tz'utujil: \_\_\_\_\_

2. ¿Qué nivel de conocimiento tiene Usted, en el área de Educación en Población?

Demasiado: \_\_\_\_\_ Mucho: \_\_\_\_\_ Poco: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

3. ¿Cree tener necesidad de talleres de educación en población para la labor docente?

Demasiado: \_\_\_\_\_ Mucho: \_\_\_\_\_ Poco: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

4. ¿ Conoce los beneficios de la educación en población en la formación docente?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

5. ¿ Qué actividad económica desarrolla la familia a la que pertenecen?

Agricultura: \_\_\_\_\_ Artesanía: \_\_\_\_\_ Industria: \_\_\_\_\_ Comercio: \_\_\_\_\_ Ecoturismo: \_\_\_\_\_

6. ¿Tienen información sobre sexualidad humana?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

7. ¿Tienen información sobre las relaciones sexuales?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

8. ¿Tienen información sobre la maternidad y paternidad responsable?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

9. ¿Tienen información sobre consecuencias del SIDA en la población?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

10. ¿Cuentan con acceso a medios de comunicación como radio en el centro educativo?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

11. ¿Cuentan con acceso a medios de comunicación como televisor, videograbadora en el centro educativo?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

12. ¿Cuentan con acceso a medios de comunicación como el Internet en el centro educativo?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

13. ¿Tienen conocimiento sobre la edad conveniente para casarse y tener hijos?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

14. ¿El número de hijos depende de la decisión del hombre o de la mujer?

Hombre: \_\_\_\_\_ Mujer: \_\_\_\_\_ Ambos: \_\_\_\_\_

15. Al casarse en el futuro, ¿cuántos hijos o hijas desea tener ?

1-2 Hijos: \_\_\_\_\_ 3-5 hijos: \_\_\_\_\_ 6-o más: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

16. ¿Está Usted de acuerdo en tener información sobre sexualidad humana?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

17. ¿Está Usted de acuerdo con que se impartan orientaciones en paternidad y maternidad responsable?

Sí: \_\_\_\_\_ No: \_\_\_\_\_ Sin respuesta: \_\_\_\_\_

18. Para lograr el desarrollo humano en el departamento de Sololá, ¿cuál es la prioridad para Usted?

Empleo: \_\_\_\_\_ Seguridad: \_\_\_\_\_ Salud: \_\_\_\_\_ Educación: \_\_\_\_\_

Todas las anteriores: \_\_\_\_\_

19. ¿ Desea desarrollar contenidos y actividades con estudiantes en escuelas primarias en el área de educación en población y desarrollo humano?

Sí:\_\_\_\_\_ No:\_\_\_\_\_ Sin respuesta:\_\_\_\_\_

20. ¿Está Usted de acuerdo que en las Escuelas Primarias impartan Educación en Población?

Sí:\_\_\_\_\_ No:\_\_\_\_\_ Sin respuesta:\_\_\_\_\_

21. ¿ Considera que se deben compartir los mismos derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer ?

Sí:\_\_\_\_\_ No:\_\_\_\_\_ Sin respuesta:\_\_\_\_\_